

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Boletín de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 1774

Oviedo, sábado 9 de febrero de 1929

10 Céntimos

DEL FALLECIMIENTO DE LA REINA CRISTINA

Con el ceremonial protocolario se verificó ayer a las nueve y media de la mañana el traslado del cadáver desde el Palacio Real a la estación del Norte

El paso de la comitiva por las calles del trayecto fué presenciado por cientos de miles de personas

EL EMBALSAMAMIENTO DEL CADAVER.

Madrid.—En la madrugada del viernes, se procedió por los médicos de cabecera de la Reina al embalsamamiento del cadáver, siendo presenciada la operación por el Monarca y altos jefes palatinos.

SE ENCIERRA EN LA CAJA

Terminada la operación se en- cerró el cadáver en la urna soldándose la tapa, que es de cristal siendo después metida en una caja de caoba, forrada de tisú de plata y revestida de tisú de oro, con aplicaciones dobles.

EL DESPEJE DE LAS CORONAS Y DE LAS FLORES

Después fué colocado, sobre una mesa, el féretro, procediendo se a despejar la inmensidad de coronas y flores que había en la capilla, con objeto de no entorpecer la organización de la comitiva y de las últimas misas de cuerpo presente.

LA MISA

A las ocho y media se dijo una misa rezada, asistiendo todas las clases de etiqueta de palacio, que habían de formar más tarde en la comitiva...

Esta misa fué oficiada por el Patriarca de las Indias, revestido de pontifical.

Además de los elementos palatinos asistieron todos los miembros de la Real familia, de riguroso luto.

El público comienza a congregarse en el trayecto que había de recorrer la comitiva.

A primera hora de la mañana el público de Madrid se echó a la calle, tomando posiciones para presenciar el paso de la fúnebre comitiva...

A las siete y media en los alrededores de la estación no se podía ya dar un paso.

LAS CLASES DE ETIQUETA

A las ocho de la mañana llegaron a Palacio las clases de etiqueta, que como ya dijimos, asistieron a la misa, y formaron en la comitiva.

EL DUQUE DE SOTO MAYOR SE INDISPONE

Antes de dar comienzo a la formación de la comitiva, el duque de Sotomayor sufrió una indisposición teniendo que ser asistido. Afortunadamente la cosa no tuvo importancia, y pudo cumplir su cometido.

LOS QUE CONCURREN A LA MISA

Entre las personalidades que concurrieron a la misa de cuerpo presente estaban numerosos ex ministros, entre ellos el señor La Cierva.

LOS REYES SE RETIRARON A SUS HABITACIONES

Terminada la misa, los Reyes y demás personas de la Real familia se retiraron a sus habitaciones.

El Gobierno, que también asistió a la misa, marchó a la estación para recibir el cadáver,

juntamente con el Cuerpo diplomático extranjero.

SE ORGANIZA LA COMITIVA

Inmediatamente comenzó a organizarse la comitiva en las galerías y escaleras de Palacio hasta la puerta del Príncipe, donde estaba el coche-estufa, en ganchado a ocho caballos empenachados.

RECOGEN EL FERETRO

Una vez organizada la comitiva, recogieron el féretro ocho grandes de España, que lo llevaron en hombros hasta el sitio donde estaba la carroza, cambiándose en este trayecto sus portadores, por progresión descendente:

De la capilla fué sacado, como decimos, por los gentileshombres grandes de España, los cuales se condujeron a través de la galería alta hasta el primer peldaño de la escalera, donde le entregaron a los mayordomos de semana, estos, a su vez, lo

entregaron a los gentileshombres de Casa y Boca, al pie de la misma escalera donde lo tomaron varios caballerizos, que a su vez hicieron entrega a los Monteros de Espinosa, que le colocaron en la carroza.

En la escalera de Palacio se formaron dos filas de elementos palatinos, de riguroso luto.

LOS DUELOS

El entierro, como dijimos ayer protocolariamente fué de absoluto carácter palatino, no figurando en él más que presencias y representaciones de Palacio.

Al final de estas representaciones palatinas y de la servidumbre de Palacio colocáronse las representaciones particulares tanto de Madrid como de provincias, pero sin carácter oficial.

La presidencia del duelo estaba formada por el duque de Sotomayor, por especial designación del Monarca, duques de Miranda y Vistahermosa, conde de

Maceda, Marqueses de Bendaña, Medina de las Torres y otros altos palatinos y el ministro de Justicia y Culto.

EN MARCHA

A las nueve y media se puso en marcha la comitiva, por el siguiente orden:

Piquete de Caballería; palafreneros de las Reales Caballerizas; clarines y timbales; caballos con las sillas enlutadas, de respeto; personal de las Reales Caballerizas, a caballo; ídem a pie, a la Federica, en dos filas; capellanes de altar, músicos y cantores; capellanes de honor; gentileshombres de casa y boca; mayordomos de semana, gentileshombres de Cámara, con ejercicio y servidumbre; batidores; correo de Reales Caballerizas; coche-estufa. A sus costados seis gentileshombres de casa y boca y con hachas, un caballerizo de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de escolta, y cuatro Monteros de Cámara; escolta; jefes de Palacio, notario mayor del Reino, procapellán ma-

yor de Su Majestad, etc.; jefes de las distintas dependencias de la Real Casa y empleados de las mismas; ayudantes de Su Majestad, oficiales mayores de Alabarderos y jefes y oficiales de la Escolta Real; Corporaciones, Comisiones y representaciones oficiales, particulares y fuerza militar.

Detrás iban las representaciones de entidades oficiales de Madrid y provincias e ininidad de particulares.

EL ITINERARIO DE LA COMITIVA

La carrera que llevó la comitiva fué: Plaza de Armas, calle de Bailén, paseo de San Vicente a la estación del ferrocarril del Norte.

LA AGLOMERACION DIO LUGAR A UN CASO GRAVE

Por las calles que acabamos de citar era imposible la circulación.

El público se apretujaba tanto que hubo algunos incidentes, por ponerse enfermas algunas personas a las que hubo que sacar de la aglomeración a todo escape, a fin de prestarles los debidos auxilios.

Afortunadamente no hubo ningún caso grave.

LOS SOBERANOS PRESENCIARON EL DESFILE

Los Soberanos y demás personalidades de la Real Familia, detrás de los cristales de los balcones de Palacio, presenciaron el desfile de la comitiva fúnebre, dando el último adiós a la Reina madre.

En la estación del Norte, al llegar la comitiva, se hallaban, para recibir al cadáver, todo el Gobierno y el Cuerpo diplomático extranjero, de uniforme.

También se hallaba el Nuncio de Su Santidad y otras personalidades.

El cadáver llegó a la estación a las diez y media de la mañana, donde después desfilaron ante él las comisiones, Alabarderos y Escolta Real, los Monteros de Espinosa lo metieron en el furgón, convertido en capilla ardiente, y cubierto con paños de terciopelo negro.

Dando guardia al cadáver fueron varios alabarderos y los Monteros de Espinosa.

EL TREN FUNEBRE

El convoy que trasladó los restos de la Reina Cristina al Escorial estaba formado por diez unidades y fué conducido por el duque de Zaragoza.

Partió de Madrid a las once de la mañana.

POR EL TRAYECTO

En todas las estaciones del trayecto desde Madrid a El Escorial estaban aglomerados los respectivos pueblos, con las autoridades al frente.

EN EL ESCORIAL

El convoy fúnebre llegó a El

(Continúa en sexta plana)



DE LA VIDA DE S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA.—La reina madre con el Infante don Jaime en una fiesta de Exploradores (Foto Vidal)

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Elogio de la serenidad

En Celorio, a partir de mañana domingo de Carnaval, un grupo de hombres selectos se encerrará para practicar Ejercicios espirituales.

¡Bah!, pensará la mayor parte de los lectores. Esta es una noticia que debía estar escondida en la sección religiosa, puesto que no se aviene con el carácter vibrátil que corresponde a los temas de preocupación candente y general. Pero sobreponiéndonos a este desdén y ligero juicio, vamos a detenernos un momento en examinar la obra regeneradora que se lleva a cabo en esas mansiones de Ejercicios.

Por de pronto es una valentía la de esos hombres que, arrancándose a las diversiones, a los negocios y a la familia, se alejan del bullicio mundano con el propósito de dirigirse una mirada introspectiva. ¿Se comprende bien lo que significa "meditar" en estos tiempos de superficialidad, de precipitación, en que se vive, como decía nuestro Campoamor, "todo al vuelo"? Y sin embargo, considerándolo nada más que desde el punto de vista humano, es evidente que hay una carencia universal de serenidad, de dominio de sí mismo, que tiene su origen en el defecto de abandonar el cultivo de la vida interior.

A quienes viven zambullidos en la vorágine de números y de esfuerzos, siquiera sean los más nobles, les costará mucho trabajo creer que aflorarán sus armas para la liza cotidiana en el relincho y que en él hallarán renovadas energías para triunfar, de la misma manera que el árbol lanza su copa relatora a los aires, en la medida que sus raíces profundizan en el suelo.

Nos ha parecido oportuno este elogio de la serenidad en esta

época del año, propensa a la disipación.

Bibliotecas infantiles

Es frecuente que de los pueblos de la provincia nos vengan lecciones que debemos aprovechar. Todavía en el número de anteayer exponía nuestro activo corresponsal en Sama de Langreo las medidas que allí adoptan para prestar calor y vida a una institución digna de encomio: la biblioteca infantil circulante. A lo que parece el Ayuntamiento de Langreo le ha cedido un local en pleno Parque de Dorado y se pide que cuantos se hallan interesados en el desenvolvimiento de esta iniciativa se apresten a ayudarla.

En Oviedo poco tenemos en esta materia. Ni Parque infantil en donde los niños puedan desarrollar libremente sus juegos, exentos de peligro, ni Biblioteca circulante para ellos, al menos en forma esencialmente popular. Parece que la Acción Católica de la Mujer algo ha intentado en ese terreno, pero necesariamente ha conseguido sólo una irradiación imperfecta. También el Centro Diocesano pensó, principalmente, en los menores cuando intentó establecer sus Bibliotecas gratuitas en el Campo, mas es preferible no recordar la forma inícuca en que los puestos de libros fueron expoliados, a ciencia y paciencia de los llamados a establecer siquiera una elemental vigilancia...

Claro está que, al abogar por las Bibliotecas infantiles, lo hacemos en favor de aquellas que ofrezcan las rigurosas garantías morales que la edad exige. No basta que se lea y que se acreciente la cultura, si en cambio se envenena el corazón. La experiencia de otras bibliotecas de Centros para adultos, es bastante dolorosa y confesada en la Prensa hace escaso tiempo...

Debido delegarla en parte, como también tomar las precauciones indispensables con respecto a los derechos de las minorías contra la tiranía de una mayoría.

Para detener, por el simple juego de la ley, las tentativas de usurpación del poder ejecutivo, el legislativo tiene en manos las llaves de la caja, es decir, el todopoderoso derecho de conceder o denegar los créditos.

Contra las usurpaciones del poder legislativo, nuestra Constitución nada ha previsto, ni aún la llamada al sufragio universal, pues el derecho de disolución no pertenece al poder ejecutivo más que con la previa aprobación del Senado, es decir, de una de las ramas del poder legislativo.

Pero la experiencia ha probado y demostrado a diario que el poder legislativo no sabría, sin gran peligro para la cosa pública, sentirse libre de toda coacción... La sola que puede caber es la apelación al pueblo soberano, es decir, al sufragio universal. El derecho de disolución pertenece al poder ejecutivo, y a él sólo, en todos los países en que el régimen parlamentario es una verdad, comenzando por Inglaterra. Y así debe de ser en la República francesa.

POLÍTICA FRANCESA

El ex presidente de la República, Millerand, pide la reforma de la Constitución para impedir las extralimitaciones del Poder legislativo

El ex presidente de la República francesa, Alejandro Millerand, asistió en la tarde del último domingo a un acto de propaganda política. Nuestros lectores recordarán que, a raíz del efímero triunfo del cartel de izquierdas en el vecino país, Millerand, entonces jefe del Estado, se vio obligado a dimitir por exigencia de los envalentonados vencedores. Ello equivalía a un mortal atentado contra el espíritu de la Constitución de la República, puesto que consagraba una extralimitación intolerable del poder legislativo. ¿Pero qué les importa, allí como aquí a los aprovechados izquierdistas el texto de la ley fundamental, cuando andan de por medio sus ambiciones de mando? El culto constitucional es en ellos pura palabrería...

Consideremos interesantes las manifestaciones del ex presidente Millerand, a este propósito: "Todo el problema constitucional consiste en preservar la soberanía nacional contra las intromisiones de uno de los poderes a los cuales el pueblo ha



De la vida de S. M. la Reina María Cristina.— La Reina con la Real Familia, después del bautizo de uno de sus augustos nietos. (Foto Vidal)

SUCESOS

UN SUJETO APROVECHADO

En la mañana de ayer se presentó Francisco Cueto Fernández, en el comercio que en la calle de Pelayo posee don Adrián Pardo, donde compró unas camisetas y unas bufandas.

Francisco, tan pronto tuvo en su poder las referidas prendas, dijo al comerciante que le acompañase un chico al Cine de la calle de Toreno, donde se hallaba empleado y donde le pagaría el importe de las camisetas y de las bufandas.

Salió Cueto del comercio y tras él lo hizo un muchacho, pero a éste le dió esquinazo y desapareció como por arte de magia.

Por la tarde fué el chico a la estación del ferrocarril del Norte y se encontró con el Francisco que se hallaba arrimado a la taquilla para sacar billete. El muchacho tan pronto le echó la vista encima llamó a los guardias, les informó de lo que sucedía y el agente señor Boada y los guardias de Seguridad Enrique Luengo y Emiliano Arriba, procedieron a la detención del aprovechado sujeto llevándolo a la Comisaría.

Allí se le ocupó una muda y

una bufanda, llevando puestas las demás prendas que había comprado.

HERIDO CASUAL

Fué curado en la Casa de Socorro Luis Alonso, de 4 años de edad, vecino de la Tenderina, que con un cristal se produjo una herida en la mano izquierda.

Teatro Campoamor

Compañía argentina RIVERA-DE ROSAS

Hoy sábado, a las 6 1/2-a las 10 1/2 grandioso estreno **Amo a una actriz** comedia de Laszlo Fedor, traducción de Enrique de Rosas

Domingo, a las cuatro, función popular **«Los mirasoles»**

Domingo, a las 6 1/2, a las 10 1/2, estreno **Una mano suave** comedia original de Alberto Insúa y Tomás Borrás

Se despachan localidades.

Lunes a las 6 1/2-a las 10 1/2 grandioso espectáculo que causará grata sorpresa en Oviedo.

Del Municipio

No hubo sesión por la muerte de la Reina doña María Cristina

PALABRAS DEL ALCALDE

Se reunió ayer la Comisión Permanente, bajo la presidencia del señor alcalde.

Asisten los señores Sarandinas y Fuente.

Luego que el secretario dió lectura al acta de la anterior, el señor alcalde dedica un sentido recuerdo a la memoria de la Reina doña María Cristina, recientemente muerta, para dolor de España y consternación de la real familia.

Destaca las virtudes que adornaban a la egregia dama, modelo de esposa, de madres y de reinas.

Termina solicitando que conste en acta el sentimiento más profundo de la ciudad por esta desgracia, y, a fin de participar en el duelo nacional, pide que se levante la sesión.

Se acuerda así por unanimidad.

También se acuerda reunirse, con carácter extraordinario, esta tarde, a las cinco.

Y termina la sesión.

SALON TORENO

Hoy, 9 de Febrero de 1929,

A las 7 1/4—A las 10 1/4

EL MAS GRANDE DE LOS ACONTECIMIENTOS!

Estreno de la maravillosa superproducción Universal en diez partes (completa)

EL HOMBRE QUE RIE

LA OBRA MAGNA DE VICTOR HUGO

Interpretada por los ases del escram: Mary Philbin, Conrad Veidt, Olga Baclanova, Cesare Gravina, Josephine Crowell, Brandon Hurst, Stuart Holmes, George Siegman, Sam de Grasse, Edgard Norton. Director: Paul Leni

Mañana, a las tres

Función popular

Fan'asmas y enamorados

por el famoso POLO

Butaca 0'30—Anfiteatro 0'15

La Aurora

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: José Bravo.—Frúela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos

los pueblos de la provincia.



LUANCO.— Un detalle de la procesión del Santísimo Cristo del Socorro.

Lea usted REGION

GIJON AL DIA

BREVES GLOSAS

ALGUNAS PREGUNTAS DE INTERES

Recibimos una atenta carta en la que se consignan varias preguntas que nosotros no podemos contestar; pero que trasladamos aquí por si alguien se toma la molestia de hacerlo. Son estas las preguntas:

Mientras se inicia la pavimentación de la Plaza del Carmen, no sería posible habilitar con tableros o asfaltándolo el lugar que ocupa la banda de Gijón en sus conciertos? Porque los días lluviosos aquél lugar queda completamente convertido en un barrizal, y es necesario que la agrupación musical se marche con sus bártulos a otro sitio.

No sería conveniente que la Comisión Municipal de Festejos se preocupase de iniciar la propaganda veraniega correspondiente, para atraer forasteros durante la temporada estival? Consideramos poco adecuada la propaganda para nuestras fiestas carnavales porque ¿qué carnavales interesantes vamos a ofrecerles a los forasteros o a nuestros comprovincianos? No sabemos todos que los carnavales de Gijón no pueden compararse a los de Niza, por ejemplo? Ni tampoco tienen analogía con los de otras ciudades, que nunca se han preocupado de tal propaganda.

No podría gestionarse del señor administrador de Correos de Gijón que procure abonar los giros postales con más puntualidad que la que ahora se observa en ese servicio? No podemos saber a qué circunstancia responde el hecho de que un giro postal que llega a esta Administración tal como hoy se entregue al destinatario al día siguiente cuando no a las cuarenta y ocho horas

siguientes a la fecha de recibirlo.

¿No sería fácil aumentar los apartados de correos exteriores en la Administración de Begoña? Sabemos que muchas personas que tienen el propósito de suscribirse a esos apartados y por el hecho de no facilitárselos fuera no lo hacen.

El esperar que se termine de construir la nueva Casa de Correos para realizar esa mejora, supone no dar facilidades al público y además restringe los ingresos en Correos.

El señor administrador de Gijón ¿no puede imponer correctivos a los empleados a sus órdenes que suelen prestar ciertos servicios de responsabilidad en condiciones bastante lamentables?

¿Por qué razón el encargado de Higiene del Ayuntamiento no denuncia ciertas casas que funcionan clandestinamente, y que todo el mundo conoce, menos él?

Suponemos que el cargo en cuestión tenga vinculada la obligación de vigilar y denunciar esos casos y esas casas.

¿No funciona en esta ciudad la Trata de Blancas? Caso afirmativo ¿porqué no toma cartas en ese asunto?

Estas preguntas pueden quedar sin contestación. Lo que demostraría una pasividad incomprensible es que no se remediasen las deficiencias que ellas mismas apuntan.

No queremos suponer que no se preocupen en remediarlas, los que tienen obligación de hacerlo y una responsabilidad ineludible.

F.

asociaciones de pescadores que lo juzguen oportuno, exponiendo por escrito las observaciones que crean pertinentes, acerca de las modificaciones que convenga introducir en el Reglamento de la Asociación Nacional Mútua de Riesgo Marítimo de las embarcaciones de las listas tercera y cuarta de la inscripción marítima, especialmente en cuanto se refiere a facilitar el ingreso en las mismas de los propietarios de las embarcaciones de referencia.

Asimismo se abre otra información pública, por término de quince días para que cuantos elementos se hallen interesados en ello y especialmente los armadores y marineros, expongan su opinión respecto a la jornada de trabajo a bordo de los buques, determinación de los trabajos que incumben al personal de las diversas especialidades, horarios de trabajo normal durante la navegación y el puerto, importancia del trabajo suplementario y las modalidades de su compensación, efectivos de los diferentes servicios, etc, según la clase de navegación y todas las de más distinciones oportunas, asunto que debe ser tratado en la Conferencia Internacional de Ginebra, en el presente año de 1929.

En virtud de lo que antecede, se ruega a las personas y entidades interesadas, que deseen acudir a dichas informaciones, presenten sus escritos en esta Comandancia de Marina, en día y hora hábiles de oficina, dentro de los términos señalados para cada uno.

Para asuntos urgentes que les interesan, deben presentarse en esta Comandancia de Marina las personas siguientes:

Inscrito, Marcelino Castro García, Bernardino Solís, José Antonio Galián Collado, Manuel Manero Carón, Manuel García Álvarez, Alvaro Menéndez Menéndez, Anselmo Fernández Mendez y Vicente Llorca Lloret.

Marineros licenciados Ezequiel Sala Suárez, Aniceto García Valcarlos, Ricardo Rodríguez Posada, Jesús Rodríguez Menéndez, José Pérez García.

Soldados de Infantería de Marina, licenciados, Manuel Márquez Quintes, Juan González Frutos.

Armador, don Isidro Suárez Moris,

Ayudante, de máquinas, Alfredo Pérez Álvarez.

Segundo maquinista naval, don Ernesto Fernández López.

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Ayer a mediodía se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Directiva de la Caja de Ahorros Municipal, examinando los antecedentes existentes y adoptando los siguientes acuerdos:

Redactar el Reglamento de orden interior y demás bases por que haya de regirse la Caja. Proceder a su inmediata implantación y conceder a los imponentes de esta Caja el 3,60 por 100 anual.

La Comisión volverá a reunirse cuantas veces sea preciso hasta que quede constituida la Caja.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hoy a las cuatro de la tarde, de segunda convocatoria, se reunirá la Junta de Primera enseñanza, para ocuparse de los asuntos que figuraban en el orden del día de la primera.

EL PESO DEL CARBON

El alcalde ha reiterado a la guardia municipal las órdenes dadas para que los carros de servicio a domicilio de carbón lleven balanza, conforme está dispuesto por el ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas.

LA "ALEGRÍA JUVENIL"

Ayer estuvo en Gijón una Comisión de la rondalla ovetense "Alegría Juvenil", que nos visitará durante los carnavales.

Los comisionados hicieron en el Ayuntamiento la inscripción para asistir al concurso y, además, visitaron a la distinguida señorita Aurorita Polación, a quien pidieron se dignara aceptar la presidencia de la rondalla, a lo que la mencionada señorita accedió.

"La Alegría Juvenil" vendrá a Gijón el próximo lunes.

EL TIEMPO

Continuó ayer el régimen de bonanza, habiendo transcurrido el día con cielo despejado y vientos del primer cuadrante.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 765 milímetros. El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Las áreas de bajas presiones existentes en el Cantábrico al Oeste de Portugal, carecen de importancia por ahora. No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas."

Restaurant y confitería del Pasaje

Precio del cubierto, sin vino, cinco pesetas. Hay carta con variadísimo menú.

URIA, 12 y PELAYO, 13

INFORMACION

TRAVESURA INFANTIL

Por la Guardia municipal, fué detenido en la calle de Covadonga el muchacho de doce años, José Manuel La Red, que vive con sus padres en Batería, 5, el cual se entretenía en explotar petardos en los portales, ocasionando sustos al vecindario.

UNA AGRESION

En una taberna de la calle de Ramón Álvarez García, resultó herido de un botellazo que le arrojó Alfredo Cadenas, un parroquiano llamado José María González; le curaron de una herida contusa en la región frontal y otra en el occipital, pronóstico menos graves.

El agresor fué detenido.

DEL ROBO DE OCHOCIENTAS PESETAS

A pesar de las activas pesquisas de la plantilla policiaca de esta, continúa sin saberse el paradero del presunto autor del robo cometido la noche pasada en la taberna de Luis Canal, de la calle del Marqués de Casa Valdés, suceso del que ayer di-

mos cuenta a nuestros lectores.

En la mañana de ayer, estuvo a punto de caer en poder de la policía el desaprensivo parroquiano, que se ausentó de Gijón y a quien se le siguen los pasos muy de cerca y no tardará en ser detenido.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, fueron asistidos ayer los heridos siguientes:

Manuel Alonso García, de 60 años, avecinado en Jove, extracción de un anzuelo clavado en el pulgar derecho.

—Adolfo Mori Blanco, de 8, quemaduras en el muslo izquierdo y ambas manos, leve.

—Leonor Fernández, de 26, avecinada en Joyellanos, quemaduras en el antebrazo izquierdo, menos grave.

NOTAS DE MARINA

Por Real orden del Ministerio de Marina, se ha dispuesto se abra una información pública por el término de cuarenta días, a la que podrán concurrir todos los armadores, Juntas locales de la Mutualidad, Pósitos y demás



LA SEÑORA

Doña Carmen de Vera y Gómez

VIUDA DE SANCHEZ

Falleció en Cadanes (Infiesto) el día 8 de febrero de 1929 A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José María y don Pedro Sánchez Vera; hijas políticas, doña María del Rey Velarde y doña Angeles Gómez Fernández; nietos, don José María, doña María y doña Isabel Sánchez del Rey; hermano, don José de Vera y Gómez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral, que se celebrará hoy, a las diez, en la Filial de Cadanes y acto seguido a la conducción del cadáver, al cementerio de la misma.

No se reparten esquelas.

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

VIDA PROVINCIAL

El general Ovilo visita el Hospicio acompañado del diputado Sr. Jove y obsequia a los asilados

El Presidente de la Diputación nos manifestó ayer que se había enterado por el diputado visitador, don Rogelio Jove, de la visita que hizo al Hospicio el General-gobernador militar de la plaza señor Ovilo.

El ilustrado General visitó detenidamente todas y cada una de las distintas dependencias del establecimiento, de las que hizo los mayores elogios, pues ha dicho que éste es uno de los Asilos de esta naturaleza que más le agradaron, por su distribución, limpieza, orden, disciplina, etc. por lo que felicitó al personal al que hizo presente la grata impresión que había recibido.

También me enteré, añadió el señor Cuesta, que el señor Ovilo envió mas tarde un obsequio para los niños asilados, y en nombre de éstos y en el mío, le doy las más expresivas gracias.

EL CAMINO DE PROAZA A PROACINA

Una comisión de Proaza, compuesta del Alcalde, de los concejales que forman la Comisión Permanente, del ex-alcalde don Oliverio García y del señor cura párroco visitaron ayer al Presidente para saludarle y ofrecerle sus respetos.

Los referidos señores aprovecharon la visita para interesar al señor Cuesta apoye la instancia que tienen presentada solicitando la construcción del camino vecinal de Proaza a Proacina y Sograndio.

Les contestó el Presidente que dicha instancia se halla a informe del técnico provincial y que tendrá en cuenta las aspiraciones de Proaza en la resolución que se adopte.

EXPEDIENTES DE TAPIA

El Alcalde de Tapia y el Delegado gubernativo de aquella zona, han visitado al Presidente para rogarle el pronto despacho de varios expedientes que el Ayuntamiento tiene pendientes de resolución, prometiendo complacerles el señor Cuesta.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

También visitó ayer al señor Cuesta una comisión del pueblo de Almorfe, en el concejo de Belmonte, solicitando una subvención para construir un puente que es de suma necesidad en el citado pueblo, y que el Ayuntamiento les ha prometido construir.

Les indicó el Presidente que lo que procedía en este caso era presentar una instancia solicitando dicha subvención, para enviarla luego a informe del Ayuntamiento de Belmonte, aunque entiende que el llamado a resolver este asunto es el Gobernador civil, por lo que al Ayuntamiento se refiere.

LA VISITA AL HOSPITAL

Ayer visitó el Presidente al diputado visitador del Hospital don Carlos López Fanjul, el cual está casi restablecido de su indisposición.

El señor Cuesta conferenció algunos momentos con el señor Fanjul respecto a asuntos relacionados con el Hospital, quedando ambos de acuerdo en hacer la visita a dicho establecimiento lo más pronto posible.

LAS OBRAS DEL MANICOMIO

Uno de estos días irá el Presidente a la Cadellada con el fin de conocer el estado de las obras del nuevo Manicomio. El señor Cuesta interesará del contratista de las obras que aproveche el buen tiempo para poder dar el mayor impulso posible.

UNA SUBASTA

A las doce de la mañana de ayer se celebró en la Diputación la subasta de las obras de construcción del segundo trozo del camino vecinal de Salave a Porcia, en el concejo de Tapia, por el presupuesto de 74.268,64 pesetas.

Han presentado pliegos:

Don Gustavo Fernández Buelta, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 74.248,64 pesetas.

Don Arturo Sanjurjo Alvarez, por la de 74.243.

Don Pedro Díaz Bentosa, por la de 74.248.

Don Pedro Pérez, por la de 74.253.

Don Emilio Ramos Zardain, por la de 74.260.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al señor Sanjurjo, por ser el mejor postor.

PARA EL CENSO ELECTORAL

Se acordó expedir un libramiento por la cantidad de cinco mil pesetas para el pago de haberes de los cajistas que están confeccionando el Censo Electoral.

LICENCIA POR ENFERMO

Accediendo a lo solicitado por el médico de la Beneficencia provincial don Julián Clavería, se acordó concederle cuarenta y cinco días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

UNA MULTA

Se impuso la multa de tres días de haber, al caminero José Suárez García por faltas en el cumplimiento de su deber.

UNA APELACION

En virtud de haber sido emplazada la Diputación, para comparecer ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en recurso de apelación interpuesto por la Casa Metzger de Barcelona, contra sentencia del Tribunal provincial Contencioso Administrativo desestimando el recurso contra acuerdo de esta Comisión de 20 de Marzo último por el que se desistió de todo proyecto para la construcción de un edificio destinado a Hospital provincial, la Comisión acordó comparecer a medio del procurador señor Corujo, para que se persone en forma en nombre de esta Diputación ante la indicada Sala del Tribunal Supremo.

PROFESORA AUXILIAR

Se acordó nombrar a la asilada Joaquina Gómez que ha terminado su carrera de pianista en el Real Conservatorio de Madrid con notable aprovechamiento, para desempeñar el cargo de profesora auxiliar en el Hospicio, con la gratificación anual de 720 pesetas.

OBRAS DE CONSERVACION

Ha sido autorizado el arquitecto provincial para ejecutar obras de conservación y reparación en el edificio que ocupan las Escuelas Normales, cuyas obras no podrán exceder de las cinco mil pesetas que a tal efecto figuran consignadas en el presupuesto.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DE PESAME

Nos dijo ayer el señor Zuvillaga, que continúa recibiendo manifestaciones de pésame por la muerte de la Reina doña María Cristina. Llegan estas manifestaciones de toda la provincia, por carta unas otras telegráficas y las más de palabra. Y están suscritas por todos los Ayuntamientos asturianos, por Corporaciones y particulares.

Como no le es posible contestar a todos, nos ruega que acusemos recibo en su nombre, por medio de nuestro diario.

EL HOMENAJE AL GENERAL MACHADO

Luego nos hizo entrega de la siguiente carta que envió a todos los alcaldes de Asturias.

Muy distinguido amigo: Por la Prensa le supongo enterado de la reunión del día 7 en la Diputación, donde se nombró la Junta provincial encargada de recaudar los fondos necesarios para contribuir a la creación en España de un monumento a Cuba y a su ilustre Presidente el General Machado.

También se acordó organizar en todos los pueblos y villas de Asturias, comités locales que se relacionen con este Provincial y a tal efecto me dirijo a usted, rogándole que en el plazo más breve posible, convoque en esa a las autoridades locales, entidades, representaciones, fuerzas vivas, elemento americano y cuantas personas crea conveniente a los fines que se indican y deje organizada bajo su presidencia o la de algún prestigioso americano la Junta local dando cuenta a este Comité de haberlo así realizado, enviando relación de las personas que formen esa Junta local.

Le encarezco el mayor entusiasmo en al propaganda, quedando a juicio de esa Junta organizar si así lo cree conveniente, actos públicos, funciones de teatro y cuantos festejos crean convenientes para el mayor éxito de la recaudación.

Muy afectuosamente se despide su atto. amigo q. e. s. m.

Nota. Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario General don Rafael Vega Pando. Jesús, número 1, primero Oviedo.

Otra. Adjunto ejemplares para la propaganda.

Con referencia a este acto, nos dijo el señor Zuvillaga, que por un error material de copia no se había incluido entre las vicepresidentas, el nombre de la excelentísima señora viuda de Olivares, que figura en la Junta organizadora.

LOS FUNERALES POR LA REINA CRISTINA

Le preguntamos por la fecha en que se celebrarán en Oviedo funerales por la Reina doña Cristina y nos dijo que no lo sabía. Hoy mañana llegará a esta Zuvillaga que traerá instrucciones sobre el particular.

Lo que sí se sabe, es que estarán muy concurridos, porque son muchísimas las personas que muestran deseos de asistir ese día a la Catedral.

EN EL AYUNTAMIENTO

Quedan despachados varios asuntos de régimen interior

OBSEQUIO A LAS NIÑAS DEL CUARTO DISTRITO

El señor Alcalde ha tenido el buen acuerdo de encargar a las niñas de las escuelas del cuarto distrito que dirige doña María Eced, la confección de varios sectores con el escudo de la ciudad, para los balcones del Municipio.

Terminado el trabajo, que mereció plácemes de cuantos los examinaron, el señor Alcalde dió las más expresivas gracias a la directora y a las profesoras y envió para las niñas varios kilos de caramelos.

AUTORIZACIONES

Se conceden las siguientes autorizaciones:

La ejecución de varias obras en el chalet de la señora viuda de Olivares, en la calle de Uría.

La habilitación de una casa en el Postigo Bajo, solicitada por don Diego Menéndez.

A don Emilio González, para tomar en traspaso una tienda de ultramarinos, en la calle de Caveda.

A don Francisco Torca, para abrir un establecimiento en la Travesía de los Económicos.

A doña Amparo Martín, para trasladar una carbonería en la plazuela de Santo Domingo.

A don Enrique Rodríguez, para acometer a la general las aguas sucias de una casa, en la calle de Sanz y Forés.

A INFORME

Pasa a informe del Inspector de Sanidad la instancia de don Nicanor Alvarez Alvarez, que solicita abrir un establecimiento

de bebidas en el barrio de Nalón, en Trubia.

Al mismo se envía la instancia de don Arastasio Ríos, que desea utilizar una cuadra en la carretera de Santo Domingo.

EL COSTO DE UNA VISITA

A don Valentín Martínez, se le dice que tiene que abonar diez pesetas por la visita que hizo el inspector de Sanidad a unas alcantarillas, en el barrio de Réglá, que se encuentran en malas condiciones, según denuncia formulada.

UNA MULTA CONDONADA

Le fué condonada la multa de 25 pesetas impuesta por la Alcaldía, a don Sebastián Molins, por no haber presentado el proyecto de las obras de saneamiento del bajo de una casa en la calle del Paraíso.

Al señor Molins se le indica, que presente inmediatamente el referido proyecto.

UNA CASA SIN PUERTA

A la dueña de la casa número 21 de la calle de la Luneta se le dice que la referida casa carece de puerta, por lo que los farnseustes suelen subir a molestar a los vecinos.

Se le ordena que a la mayor brevedad, se coloque la puerta que hace falta en la referida casa.

Lea usted REGION



Sports del invierno.—Uno de los futuros ases del patín, "entrenándose" en Saint Moritz (Foto Vidal)

TRIBUNALES

Un hombre arrollado por un automóvil en La Corredoria

Se celebró ayer en la sala de la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo contra Félix Oliverio Alonso Valdés, por lesiones por imprudencia.

Representó al ministerio público, el abogado fiscal señor Moreno. La acusación privada estaba a cargo del letrado señor Loredó Aparicio. Defendió al procesado el letrado señor Iglesias Luis.

Las acusaciones en sus escritos de conclusiones provisionales dicen que el hecho de autos ocurrió en la forma siguiente:

El día 3 de Agosto del año 1927, iba el procesado por la carretera de la Corredoria conduciendo el automóvil propiedad de don José Rodríguez Viña, y debido a la mucha marcha que llevaba y a no haber tocado la bocina, atropelló a José Coca Pérez, causándole lesiones que tardaron en curar 117 días.

Califica el hecho de un delito de lesiones por imprudencia, del que es autor el procesado habiendo incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto accesorias costas e indemnización de mil pesetas al perjudicado.

Al empezar la vista dice el Ministerio público que como el procesado se halla inculcado en el último indulto, retira la acusación que sostenía para aquél en lo que se refiere a la pena, quedando pendiente la indemnización civil, que es la que reclama el letrado encargado de la acusación privada.

El procesado en su declaración manifestó que llevaba el coche el día de autos a una marcha de 35 kilómetros. Al llegar a la Corredoria vió salir a un

niño de una calleja y para evitar el atropello dió un viraje hacia la izquierda. En aquel momento, el padre del chico, por salvar a éste, cruzó la carretera por el lado que había llevado el coche atropellándole.

Los testigos propuestos por la acusación, dicen que el coche llevaba mucha marcha, que no tocó la bocina y que a juicio de ellos pudo evitar el atropello.

Los de la defensa, dicen que se trata de un hecho que no pudo evitar el procesado a pesar de haber guardado toda clase de precauciones.

Terminado el examen de las pruebas la acusación privada elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa hizo lo propio con las suyas negando que su patrocinado sea autor del delito de que se le acusa.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho fueron dictadas las siguientes sentencias:

Condenando a Manuel Santiago (alias Gabelo), procesado por el Juzgado de Luarca por el delito de robo, a la pena de dos años de prisión.

Idem a Bernardo Miravalles Caravia, procesado por el Juzgado de Villaviciosa por lesiones a la pena de cuatro meses de arresto.

Idem a José María Manjón, procesado por el Juzgado de Villaviciosa por tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa.

VISTILLAS

Hoy se celebrarán solamente vistillas en las salas primera y segunda.

DELEGACION DE HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago, los siguientes:

Don Antonio Araca, don Juan García Quirós, don Marcial R. Arango, don Francisco G. Barros, don Francisco Gutiérrez, don Enrique García, don José Gómez, don Francisco Fernández, don Francisco F. Azcarate, don Luis María de Mesa, don Manuel Madejón, don Francisco Orejas, don Francisco Lavandera, don Aniceto Secuir, Ayuntamiento de Oviedo, don Jesús Muñoz, don Mario López, señor Administrador Prof. de Corresos, don Germán García, don Enrique Valdés, Excmo. Sr. Gobernador civil.

UTILIDADES

La Administración de Rentas, advierte por segunda vez, a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de cirugía, Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas y agentes de las Compañías de Seguros, habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier otro nombre de fincas, bienes, etc., comprendidos en el artículo quinto del Real Decreto de 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en

la regla 31 del Real Decreto del 8 de Mayo de 1928, de presentar en dicha oficina, dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero y 31 de Diciembre del año último, debiendo consignar en ellas, para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por Contribución Industrial.

Las declaraciones citadas tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas, la declaración que deje de reintegrarse.

También advierte por segunda vez, a los contribuyentes incluidos en el apartado E. del artículo primero del Real Decreto-Ley de 15 de Diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 30 del Real Decreto de ocho de Mayo de 1928, de presentar, dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero a 31 de Diciembre del año último, debiendo consignar en ellas, para su deducción el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por Contribución Industrial. Las citadas declaraciones reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos deben presentarse ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan.

Los Registradores de la Propiedad ante la Abogacía del Estado.

Los Notarios ante su respectivo Colegio.

Los Jueces municipales, los Secretarios judiciales y los de Juzgados municipales ante el Juez de primera Instancia.

Los Secretarios, oficiales de Sala, ante el Presidente del Tribunal correspondiente.

Los Corredores oficiales de Comercio ante su Colegio.

Los verificadores de Contadores de agua, gas, electricidad y los de automóviles, y los Fieles contrastes de pesas y medidas ante el Gobernador civil.

Los prácticos del puerto ante el comandante de Marina de que dependan.

Los Recaudadores de Hacienda y los Administradores de Loterías ante Tesorero-Contador de la Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones juradas y remitirán éstas a la Administración de Rentas Públicas en el plazo de los quince días siguientes a su recibo, formulando las observaciones que les sugieran, especialmente en el caso de estimarlas inexactas.

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Dos de 2 pesetas a dos vecinas de Leopoldo Alas y Concepción, número 57, por escándalo.

Una de 10, a un vecino de Valdesoto (Siero), por vender carbón sin envases por la capital.

Una de 5, al conductor del auto 0-721, por no llevar matrícula posterior.

Una de 5, al idem del idem 0-4195, por llevar el escape de gases abierto.

Una de 5 a un vecino de Trubia, por ir montado en el carro que conducía.

Una de 5, al conductor del



carro número 188, por idem idem idem.

Una de 5, al idem del auto 0-3687, por dejarlo abandonado en General Ordóñez.

Una de 5, al idem de un carro de cemento, por no llevar cubiertas como está prevenido para esta clase de mercancía.

También fueron decomisados 10 kilos de pan, los que fueron repartidos en los Asilos benéficos de la capital, por encontrarse faltos de peso.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositada una cesta con unos zapatos y demás utensilios abandonada en la Plaza de los Trascorrales, a disposición de quien acredite ser su dueño.

NOTA ESPERANTISTA

Con el objeto de tratar de importantes asuntos relacionados con el próximo Congreso de Esperanto, que se ha de celebrar en Oviedo durante el mes de septiembre, se convoca a todos los esperantistas de Asturias, a una reunión que tendrá lugar el día 20 del actual a las 8 de la noche en el domicilio social del Ateneo Popular. Se ruega la puntual asistencia.

Los ancianos de las Hermanitas

SU PENA DE AHORA

Hace tres, cuatro días, amaneceó una mala mañana para los pobres ancianitos.

Una noticia poco halagüeña pasaba de labios en labios, momentos antes del desayuno y los rostros seniles, cerosos y plegados, con el rictus de un pasado sufrir, tornábanse tristes.

El café de aquel día, ese café mañanero que los ixejos asilados esperan con anhelo infantil, para calentar su cuerpo y alimentar su estómago, no tendría ni el sabor ni la blancura de otras ocasiones.

En aquella casa, donde vive despierta y activa la Caridad, faltaba en aquel día, viene faltando desde entonces, la leche alimentadora y confortante...

La vaca providente, la más ubérrima e inagotable del establo del Asilo, se vió atacada de rápida enfermedad y murió a las pocas horas.

No hay palabras para decir la pérdida que supone para las Hermanitas de los Pobres; no pondremos empeño en ponderar cuánto duele a los ancianitos la muerte de su vaca preferida, la que era tan mansa, tan pródiga...

De aquella vaca hablaban ellos con orgullo, con agradecimiento; la acariciaban con mimo.

REGION en Trubia

VIDA SOCIAL

Se encuentra en ésta, donde pasará los Carnavales, el joven don Jesús Moure Sotura, de distinguida familia local, y culto estudiante en Medicina.

LOS BAILES DE NUESTRO TEATRO CASINO

Los días 10, 12 y 17 de los corrientes, y en los salones de nuestro Teatro Casino, tendrán lugar tres monumentales bailes de máscaras, que nuestra Sociedad obsequia a sus socios y familiares.

Ni que decir tiene que estos actos que organiza nuestro Casino en honor de sus socios, han de resultar con la brillantez acostumbrada.

La notable "Orquestina Trubienense" es una garantía para que los que a los bailes asistan puedan guardar un grato recuerdo de los mismos.

El día 17 se rifará, entre los asociados, una estupenda pifia, consistente en (?).

También en estos días, algunas comparsas alegrarán nuestras calles, con el sano humor y optimismo que poseen nuestros jóvenes.

LA CONSTRUCCION DE UN URINARIO PUBLICO

Ya hemos apuntado en estas columnas la necesidad que se deja sentir en esta localidad de que el Ayuntamiento la provea de un urinario público.

Con ello se evitarán esos olores desagradables que respiramos a nuestro paso por muchos lugares del pueblo.

El señor alcalde de Oviedo tiene la palabra.

¡ESOS CAMINOS VECINALES!

Hace poco, pedíamos, desde estas columnas el arreglo de nuestros caminos vecinales.

Se ha cumplido, en parte, nuestro ruego, pero lo que se ha hecho no ha sido otra cosa que esparcir por los baches montones de grava, que deja la

Hoy, aquellos ancianitos de crápitos, enfermizos, sienten honda tristeza.

El café con leche, con mucha leche, su desayuno predilecto e insustituible, está "pardo" ahora.

No hay leche en estos días o anda muy escasa.—¡Se murió la vaca lechera, la mejor y más lucida del establo!

¡Cómo la recuerdan los asilados! ¡Y lo que de su vaca cuentan!

La leche, puesta a la venta en las plazas, tiene un precio muy costoso y hasta eso no pueden llegar las buenas Hermanitas por falta de medios.

Por otra parte, los pobres ancianos, los abatidos por la desgracia, piden leche, más leche para su café mañanero.—Nadie creerá que sea una "gollería", pedir eso.

Los favorecidos y privilegiados de la suerte, tienen en su mano la manera de remediar esa necesidad. El público ovetense, caritativo siempre, ha de ayudar, rápidamente a las Hermanitas en la adquisición de otra vaca lechera.

Los ancianos asilados quieren leche, mucha leche en su café; como lo tenían antes de morirse su vaca, de la que hablaban con orgullo a cuantos los visitaban.

Un Amigo del Asilo.

carretera o el camino peor que antes, puesto que la grava esparcida no ha sido asfaltada.

En una de nuestras calles, que pertenece al Ayuntamiento de la capital, se ha tapado, con piedra, una acera que atraviesa la carretera, quedando por lo tanto, dicha acera intransitable.

Dede obligarse a los contratistas y camineros a ejecutar sus trabajos lo mejor posible.

PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNISIMOS
Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uría, 22
OVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pta

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses	3 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables,

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

DEL ENTIERRO DE LA REINA CRISTINA

A las tres de la tarde y con los requisitos de rigor, quedó inhumado el cadáver en el Panteón de los Reyes

El marqués de Estella, con las diez mil pesetas entregadas por la Junta de ganaderos, hizo distintos donativos, aplicados en memoria de la Reina fallecida

(Continuación de la primera plana)

Escorial a las doce y diez de la mañana.

Allí fué recibido por el clero de la parroquia de El Escorial, el Ayuntamiento y muchas personalidades que previamente se trasladaron en automóvil desde Madrid.

En la estación rindieron honores un pelotón de la Esclita Real y el batallón de Lanza. Hicieron las salvas de ordenanza varias piezas de Artillería.

HACIA EL MONASTERIO

Cantando el responso por el clero de El Escorial en la estación, el cortejo se puso en marcha hacia el Monasterio de El Escorial.

CAMINO DEL MONASTERIO

El cortejo siguió camino por el Jardín del Príncipe hasta el término de la jurisdicción de aquella parroquia, siendo al igual que en Madrid presenciado su paso por todo el pueblo y numerosos forasteros que llegaron a El Escorial con el exclusivo objeto de presenciar las ceremonias.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Al llegar la comitiva al término de jurisdicción de la parroquia de San Lorenzo de El Escorial, el clero de esta parroquia rezó otro responso, acompañando después hasta la entrada la Lonja, donde aguardaba numeroso público.

En dicho lugar desfilaron ante el cadáver los niños del Colegio de Huérfanos, y después continuó marcha la comitiva hasta el Monasterio de El Escorial, en cuya puerta principal se paró la carroza fúnebre, siendo sacado el féretro por los Monjes de Espinosa que lo entregaron a los gentileshombres de casa y boca.

Conducido por éstos, fué transportado el féretro a una mesa o bufete, cubierto de paños negros, instalado en el centro del patio de aquel Real sitio, debajo de la Real Biblioteca, donde fué recibido por los padres Agustinos, que cantaron un responso.

LA ENTREGA DEL CADAVER A LOS PADRES AGUSTINOS

Terminado el responso, el duque de Sotomayor entregó al reverendo padre superior del Monasterio la orden del Rey para hacerse cargo del Real cadáver, dando, en alta voz, lectura a tal orden.

Inmediatamente el padre prior abrió la caja superior, que como ya dijimos, es de caoba, y la otra, que va dentro de ésta, de plomo.

Una vez hecho esto y con la caja abierta, viéndose el cuerpo de la Reina Cristina al través de la tapa de cristal, soldada a la

urna de plomo, el prior interrogó a los Monjes de Espinosa, diciéndoles:

“¿Juráis que el cuerpo que contiene la presente caja es el de Su Majestad la reina doña María Cristina, el mismo que os fué entregado para su custodia en el Real Palacio?”

Acto seguido los Monjes de Espinosa reconocieron el cadáver y contestaron:

Sí, lo es y lo juramos.”

Una vez terminada esta ceremonia, que se hizo constar en acta por el notario mayor del Reino, el ministro de Justicia y Culto, se cerró nuevamente el féretro, cantándose a continuación un solemne responso y la oración correspondiente a un salmo del “Miserere” que entonaron los cantores de aquella comunidad, mientras la comitiva entró procesionalmente en la Real Basílica.

En ella se colocó el féretro sobre un catafalco y se cantó el oficio del día de difuntos.

Después se dijo una misa en el altar mayor, que fué oficiada por el padre Zareo.

UN DETALLE

Se nos olvidaba decir que a la puerta del Real Monasterio fué recibido el cadáver, aparte de los padres de la comunidad, por el señor Yanguas, y otros, en representación de los alumnos de aquel colegio.

OTROS DATOS DE LA FUNEBRE CEREMONIA

Ante el túmulo en que se colocó el cadáver, se colocó un monumental candelabro de quince luces.

Este candelabro tiene el nombre de “Clavel”.

OTRO RESPONSO

EL TRASLADO AL PANTEON

Terminada la misa, los prelados que asistieron cantaron un solemne responso, entonándose luego el “Benedictus” mientras grandes de España, gentileshombres de cámara al panteón.

En esta comitiva iban también todos los padres de la comunidad con el prior, el ministro de Justicia y Culto, el duque de Sotomayor y los prelados.

LA ENTRADA EN EL PANTEON

A la puerta del panteón se paró la comitiva, descendió a él solamente el prior y las demás personalidades que acabamos de citar, quedando fuera los padres de la comunidad.

EN EL PUDRIDERO

Ya dentro del panteón se depositó el féretro en el pudridero, haciéndolo constar en acta el ministro de Justicia y Culto, como notario mayor del Reino.

Después se cantó la antifona del “Benedictus” y la oración correspondiente, y los prelados, entonces, por último, el “Requiescant in pace”.

RECONOCIMIENTO DEL CADAVER POR LOS PADRES AGUSTINOS

Concluida esta ceremonia se volvió a abrir la caja exterior, dejando al descubierto el cuerpo de la Reina.

Entonces el duque de Sotomayor se dirigió al padre prior de la comunidad y le preguntó si reconocía el cadáver.

El Prior y otros dos padres de la comunidad que también entraron en el panteón, contestaron afirmativamente, y dicen: “Lo reconocemos y guardaremos”.

Luego se cerró por última vez el féretro y se entregó la llave al padre prior, desfilando a continuación, ante él, los grandes

de España, los mayordomos y gentileshombres.

Por último el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, dió testimonio efectivo de la muerte de la Reina y de haberse cumplido los requisitos protocolarios, levantando acta del enterramiento, estampando su firma al pie de la misma.

Con esto se dió por terminado el fúnebre acto, marcando el reloj del Real Monasterio de El Escorial las tres de la tarde.

LIMOSNAS DESTINADAS POR ESTELLA A LA MEMORIA DE SU MAJESTAD LA REINA

El general Primo de Rivera, que hace más de un mes recibió del conde de Santa Coloma, en representación de los criadores de reses bravas, el donativo de 10.000 pesetas para aplicarlo al fin que desease, sin hasta ahora haber tenido ocasión de ocuparse de este asunto, ha resultado emplearlo en 1.000 bonos de cinco pesetas canjeables por artículos de comer, arder o vestir, para cuya operación solicitará el concurso del círculo de la Unión Mercantil de esta Corte.

Las otras cinco mil pesetas las pondrá a disposición de la Junta de Mutilados, para que en concepto de extraordinario, se aumente a los pensionistas en el mes de marzo las pensiones que tienen señaladas. Como es sabido esta Asociación, presidida por la señora duquesa de Parcent, pensiona hasta el comple-

to de 3 pesetas diarias a los mutilados civiles o militares residentes en cualquier parte, que no puedan trabajar, socorriendo ya en la actualidad a más de un centenar de desvalidos con la renta del capital acumulado, procedente más de la mitad de Cataluña, debido a gestiones de la señora del general Barrera.

Ambas limosnas se dedican a la memoria de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.). Queda encargado de la organización de estos servicios el comandante don Pablo Peray, perteneciente a la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo.

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos? Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amaragéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL

DE INGENIEROS

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas

de señores Oculistas

Esc. andalera, 6- Telef. 802

LA CUESTION ROMANA

Ha quedado resuelta la “cuestión romana” y restablecido el poder temporal del Papa perdido hace sesenta años, cuando se constituyó en prisionero voluntario en el Vaticano

Mañana se firmará el acuerdo. —El primer viaje del Papa será a Milán. —Antecedentes del asunto y bases del convenio

CUANDO EMPEZO EL PODER TEMPORAL DEL PAPA

Como antecedente de esta cuestión, conviene decir que el poder temporal del Papa data del siglo VIII.

Consolidado el poder temporal, desapareció toda protección de los Monarcas extranjeros, a primeros del siglo XI, después que la condesa Matilde entregó sus Estados al Papa.

Desde entonces hasta el siglo XIX, los Estados Pontificios comprendieron, en líneas generales, la Romagna, las Marcas, la Umbria y lo que era propiamente el patrimonio de San Pedro, es decir, la región al rededor de Roma.

La revolución francesa hizo la primera mutilación de los Estados Pontificios, apoderándose de Bolonia, cuando Bonaparte era solamente general.

También se apoderó de Ferrara, la Romagna y parte de las Marcas.

En 1810, Bonaparte, que era primer cónsul, aprisionó a Pío VII, acabándose, entonces, con el poder temporal del Papa, que le fué restituído en 1814, con todos sus Estados.

La desmembración definitiva del Estado Pontificio comenzó en 1856, en que el Rey Víctor Manuel, aprovechando la guerra de Austria, se apoderó de Bolonia y Romagna, terminando en 1870, el 20 de septiembre, en que las tropas de Víctor Manuel abrieron brecha en la Porta Pia, y el Pontífice, para evitar derramamientos de sangre, ordenó la rendición, ocupando las

tropas todos los Estados, menos el Vaticano, donde se había refugiado el Pontífice.

Desde ese día, el Pontífice se constituyó prisionero voluntario en el Vaticano para no acarar con ningún acto externo la soberanía de Italia.

El Gobierno de esta potencia dió, para regular las relaciones entre los dos Poderes, la llamada ley de Garantías (13 de mayo de 1871).

Los Papas se han negado a reconocer dicha ley, que aunque fuese impecable en su texto, ofrecía siempre el gravísimo inconveniente de ser una ley dictada por una potencia extranjera a la Santa Sede.

Si los Papas hubiesen aceptado esa ley se les podría considerar como súbditos del Rey de Italia.

Sería el fin de la independencia y de la libertad de la Santa Sede.

EL PRINCIPIO DE LAS NEGOCIACIONES

Puede decirse que todos los gobernantes italianos han sentido la necesidad de resolver este conflicto, que era “una herida abierta en el costado de Italia”.

Crispi profetizaba los laureles napoleónicos al que resolviese la cuestión y le declaraba político más grande de su país.

El, por su parte, no perdonó esfuerzos para conseguir la solución.

Pero, en realidad, el ambiente en Italia, hasta después de la

guerra, no estaba preparado para un arreglo amistoso.

Los gobernantes de la generación que había asistido a la conquista de Roma tenían el espíritu poco dispuesto para conceder lo que es una reivindicación esencial de la Iglesia, es decir, el poder temporal sobre una porción de territorio.

Además, la atmósfera política de Italia era hostil a todo lo que fuera una inteligencia con el Pontificado.

Se consideraba la cuestión resuelta por la fuerza de las armas y las palabras de los liberales italianos encontraban eco en los liberales de las otras naciones.

En cuanto a la masa, movida, es cierto, las más de las veces por las logias, no vacilaba en mostrar su hostilidad en forma insultante y grosera.

En 1884, con ocasión del traslado de los restos de Pío IX a la iglesia de San Lorenzo Extramuros, poco faltó para que el cadáver fuera arrojado al mar.

En 1907 no se pudo cumplir la voluntad de León XIII, de ser enterrado en Letrán, porque las autoridades de Roma exigían que se hiciese sin ceremonia y de noche.

Durante la guerra, Erzberger y los católicos alemanes redactaron un proyecto de solución de la cuestión romana.

Unos dejaban al Papa en la Ciudad Eterna, con una salida al mar; otros le trasladaban a una isla del Adriático o del Mediterráneo. Otros restablecían

los principados eclesiásticos de Trento o de Salzburgo. Había en estos proyectos una mezcla de política y de sana intención.

Todos tenían, sin embargo, un defecto capital.

En más de una ocasión, los Papas han repetido que no querían la devolución de sus Estados, por mano extranjera, sino que esperaban la reparación del espíritu de justicia de Italia.

Con todo, hasta 1927 no podría decirse con exactitud que había negociaciones oficiales sobre la cuestión romana.

Hubo tanteos—ya hemos dicho que todos los gobernantes de Italia han soñado con resolver la cuestión—, pero la apertura de negociaciones verdaderamente serias, data del año 1927.

Fue a petición del Gobierno italiano. Las inició el consejero de Estado Barone—la muerte le ha privado de ver el fruto de sus esfuerzos—. La complicación extrema de los problemas que se han de resolver explica perfectamente la lentitud.

Por otra parte, hubo una interrupción en las mismas, debido a causas que no sabríamos precisar.

En estas últimas semanas negociaba, por una parte de la Santa Sede la mayor autoridad diplomática de ella, después del Cardenal secretario de Estado, el encargado de los asuntos eclesiásticos ordinarios, monseñor Borgongini Duca.

Evidentemente, que la solución estaba próxima.

El obstáculo principal era, desde luego, la oposición de la generación que hizo la conquista de Roma a todo lo que significase poder temporal del Pontífice.

Roma era italiana y nada más que italiana.

El mismo Mussolini parecía de esta opinión, por que en una nota del "Foglio d'Ordini", publicada en 20 de octubre de 1927 decía "que no podía ni discutir la restauración, aunque fuera en forma reducidísima del poder temporal terminado en 1870", pero, añadía, "no hay situación en la historia que no haya sido resuelta por la fuerza, la paciencia, o la cordura".

Pero la fuerza había ya fracasado en 1870.

LA PRIMERA SALIDA DEL PONTIFICE

Roma.— El Pontífice, cuando paseaba ayer por los jardines del Vaticano, acompañado de sus familiares, se paró a contemplar el panorama que, desde allí se divisaba, y dijo: "Mi primer viaje será a Milán".

DONDE SE CONSTRUIRA UNA ESTACION

El Papa continúa estudiando diariamente los puntos del acuerdo entre el Quirinal y el Vaticano, manifestando que, cuando se firme construirá una estación que sustituya dignamente al actual apeadero de San Pedro.

La nueva estación se levantará frente a la plaza de Rizerginto, al extremo Oriente del Vaticano.

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ITALIANO QUE LLEVA LAS NEGOCIACIONES

Roma.— Parece que Mussolini designó al senador don Antonio Scialoja, para suceder al alto funcionario, Dominico Barone, que llevó las negociaciones, hasta su muerte, acaecida el primero de enero último.

LA BENDICION "URBI ET ORBE"

Roma.— Con motivo del aniversario de la Coronación del Papa, que se cumple el día 12 del actual, se restablecerá la costumbre, interrumpida desde el año 1870, dando la bendición "urbi et orbe", desde la loggia de San Pedro.

EL LUNES HABRA CONSISTORIO

Roma.— Es probable que el próximo lunes, el Pontífice convoque a Consistorio, para dar cuenta a los Cardenales de la negociaciones llevadas a cabo sobre la cuestión romana.

REDUCIRA EL NUMERO DE SUBDITOS

Roma.— El Pontífice reducirá el número de súbditos que están bajo su jurisdicción para evitar una administración civil complicada, creyéndose que la residencia de súbditos, en el recinto del Vaticano, quedará reducida a unos mil en vez de cinco mil.

LA FIRMA DEL ACUERDO

Roma.— Se confirma que mañana, domingo, se firmará el acuerdo sobre la cuestión romana.

TOMANDO PRECAUCIONES

Roma.— La policía ha dispuesto un servicio especial para contener a la muchedumbre, que se reunirá mañana en la plaza de San Pedro, para ver al Pontífice, pues hace sesenta años que no salía el Pontífice al exterior, por estar prisionero, voluntariamente.

EL ARREGLO ES CONFORME A LA OPINION DE LEON XIII

Roma.— La Santa Sede ha comunicado a todos sus diplomáticos en el extranjero, el arreglo de la llamada "cuestión romana".

Hace dos años que el Gobierno de Italia preguntó a la Santa Sede si estaba dispuesta a entrar en conversaciones para el arreglo de la cuestión.

El Santo Padre, antes de resolver sobre la propuesta, consultó con todos los Cardenales.

Fue unánime el criterio de todos en el sentido de que se podía llegar al arreglo, conforme a la opinión ya expresada de León XIII.

Las gestiones han llegado a feliz término, y ayer fue comunicado oficialmente al Cuerpo diplomático el texto de los acuerdos concertados entre la Santa Sede y el Gobierno italiano acerca de la "cuestión romana".

La comunicación se hizo en el despacho del Cardenal Gasparri, esta mañana, a las diez y media.

El Cardenal leyó a los reunidos el texto del acuerdo.

Con el arreglo, la Santa Sede salva la plenitud y la soberanía de su ser, que queda reconocida de una manera real y manifiesta.

LAS BASES DEL ACUERDO

Roma.— En los círculos bien informados se cree que el acuerdo entre Italia y la Santa Sede quedará establecido sobre los siguientes puntos:

Primero. Aplicación inmediata de las leyes canónicas o del Derecho canónico en toda Italia, quedando suprimidos los privilegios y excepciones existentes hasta ahora.

Segundo. Señalamiento de una indemnización, cuya cuantía será, probablemente de dos millones de liras.

La mitad de esta suma será pagada al contado, y el resto, en diversos vencimientos; y

Tercero. Desde el punto de vista territorial se agrega al territorio actual el paso natural de comunicación, detrás de la basílica de San Pedro, siendo, por tanto, insignificantes las modificaciones en este aspecto.

Lo que retrasa el anuncio del acuerdo entre el Quirinal y el Vaticano es el hecho de saber de qué forma y manera se efectuará el expresado anuncio.

El Gobierno italiano, por deferencia hacia la Santa Sede, quiere que sea ésta la que tome la iniciativa y, de acuerdo con este criterio, la primera comunicación al Cuerpo diplomático a sido hecha por el Cardenal Gasparri.

Reunión del Consejo de Ministros

El Presidente da cuenta a los reunidos del informe dado por el general Sanjurjo a su regreso de Valencia

LA ENTRADA DE LOS CONSEJEROS

Madrid.— A las siete y media se reunió el Consejo de ministros.

Al llegar el ministro de Marina, dijo a los periodistas que llevaba expedientes de trámite, de esos que requieren el visto bueno del Consejo.

También Callejo y el ministro de Fomento se limitaron a decir que llevaban asuntos de trámite.

Don Gato Ponte dijo a los informadores, que venía cansado de El Escorial de donde regresó a las cuatro.

Hice—añadió—el viaje en automóvil con el gobernador, en treinta y cinco minutos.

Un periodista le preguntó por curiosidad, qué signo empleaba como notario mayor.

El ministro de Justicia le contestó que por el Decreto del año diez y ocho que regula las funciones del notariado, el notario mayor del Reino es precisamente el único que no puede usar signo alguno.

Si usted lo pregunta—continuó—por lo ocurrido en el acto de la coronación de la Virgen de Guadalupe, le diré, que requerido por los reverendos padres del Monasterio, para que diera fe del hecho, sin darme cuenta de que el escrito llevaba forma notarial, acepté. Luego, al leerse desde el presbiterio el documento, me enteré que en él se hablaba de que signaba con mi signo y como notario mayor. Como el documento no se había de protocolizar, sino que quedaría en poder de la Comunidad, no tuve inconveniente en poner un signo, que fué el de un pilar sustentado por una cruz.

Por cierto, que esto dió origen a una frase ingeniosísima de nuestro Soberano recordando mi calidad de baturro.

DICE EL PRESIDENTE

Cuando llegó el marqués de Estella, manifestó a los periodistas, que estaba muy satisfecho de la manifestación pública con motivo del entierro del cadáver de la Reina María Cristina, el que con seriedad y respeto se hizo patente el sentimiento que en la Nación ha causado la muerte de la egregia dama.

En el Consejo, añadió, nos ocuparemos principalmente de los funerales que el Gobierno organizará tanto en Madrid como en provincias y en el extranjero.

Después examinaremos con la atención que merece, el importantísimo acuerdo concertado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

TERMINACION DEL CONSEJO Y REFERENCIA DE ESTELLA

A las nueve en punto terminó el Consejo.

Al encontrarse con los periodistas nuevamente, el marqués de Estella les dijo: Por mi parte, llevé un expediente relativo a la prórroga del servicio aéreo has-

ta que se haga efectivo el contrato.

Hemos estudiado el nuevo contrato en lo que se refiere a la emisión de acciones y obligaciones por parte de la Compañía de Teléfonos. Mañana daré cuenta a dicha empresa de lo tratado.

El ministro de Instrucción pública, nos dió cuenta con gran detalle de las instalaciones que su departamento hará en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Hemos vuelto a estudiar y aprobado provisionalmente, el contrato de líneas con la Compañía Transatlántica.

El ministro de Marina llevó un asunto relativo a la ampliación de un hospital militar y a las obras de reforma en la Academia de Guadalajara.

REFERENCIA OFICIAL

La nota facilitada como de costumbre por el conde de los Andes, dice así:

Presidencia.— Acuerdo del Gobierno de celebrar funerales por el eterno descanso del alma de la Reina doña María Cristina, que en Madrid tendrán lugar el día doce en la iglesia de San Francisco el Grande, a las doce.

—Estudio del acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, comunicado oficialmente por nuestro embajador en el Vaticano.

—Prórroga del contrato de conducción de correspondencia por vía aérea por la Unión Aérea Española, hasta que funcione la entidad adjudicataria.

Fomento.— Expediente proponiendo la inclusión en el plan general de la carretera de Cuevas de Almadén a Montalbán a la estación del ferrocarril de Utrilla a Zaragoza.

Ejército.— Proponiendo la adquisición del edificio del hospital civil de Guadalajara para la ampliación de la Academia de Ingenieros de dicha plaza.

—Adquisición de una estación de radio con destino a Villa Sanjurjo y para el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Se adquiere en setenta mil pesetas.

Marina.— Convocado para cubrir siete plazas de aprendices torpedistas y electricistas de la Armada.

AMPLIACION

LOS FUNERALES EN SUFRAGIO DE LA REINA MADRE

El ministro de Justicia y Culto sostuvo la atención de sus compañeros en la primera parte del Consejo, al dar cuenta de todos los actos en que intervino al asistir a la conducción del cadáver de la Reina María Cristina, ponderando las manifestaciones de simpatía y afecto que tanto en Madrid como en El Escorial hizo patente el pueblo.

Detalló todos los actos del ceremonial.

Ya sobre este tema, se trató de los funerales que ha de organizar el Gobierno, acordándose, como se dijo que en Madrid sean

el día 12 en la iglesia de San Francisco el Grande, y el mismo día o en los sucesivos en las iglesias de las provincias. También nuestras embajadas y legaciones organizarán funerales en los respectivos países.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Seguidamente, el presidente dió cuenta de impresiones, tenidas con el general Sanjurjo a su regreso de Valencia a donde fué con motivo de los pasados sucesos, enterándose el Gobierno de las derivaciones en las que el citado general había tenido que intervenir.

También se detallaron en ese cambio de impresiones las actuaciones llevadas a cabo por el juez especial.

EL ACUERDO ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO DE ITALIA

También se dió cuenta en el Consejo del telegrama remitido por nuestro embajador en Roma, quien, a su vez, recibió una comunicación del secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, en el que se da la noticia de haber sido resultados satisfactoriamente, las negociaciones que se llevaban a cabo acerca de la cuestión romana.

El Gobierno se congratuló, en extremo, del feliz resultado de estas negociaciones, sobre las líneas generales del Concordato a que da lugar, acuerdo que será de enorme influencia en el mundo católico, contribuyendo a serenar los espíritus y resolver un problema que preocupaba hondamente a todas las Cancillerías.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION Y LAS EXPOSICIONES

El ministro de Instrucción explicó a sus compañeros la participación de su departamento en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A la Exposición de Sevilla se llevará una completa instalación de asuntos de arte, con material de la Escuela de Cerámica y de Bellas Artes y otros centros.

A la de Barcelona, una completa instalación pedagógica.

DE COMUNICACIONES

El Consejo se ocupó también del importantísimo problema de comunicaciones, problema que, por su gran interés, ocupó la mayor parte de la reunión, no obstante lo adelantado que está su estudio, tanto en lo que se refiere a la ponencia estudiada como a la serie de conferencias sostenidas por el jefe del Gobierno con los elementos interesados.

No podemos detallar a qué conclusiones llegó el Gobierno, pero parece ser que en el curso se marcarán momentáneamente las cuatro líneas actuales de servicio de características especiales entre Filipinas y la Península.

Se acometerá la construcción y adquisición de grandes barcos para atender los servicios de pasajeros del Norte a Cuba y Méjico, de otra del Mediterráneo a Cuba y Nueva York, otra del Mediterráneo a Centroamérica y otra del Mediterráneo a la Argentina.

Se mantienen las líneas de Fernando Poe como comunicación con las plazas de soberanía en la misma forma que se hallan establecidas hoy las de Baleares y Canarias.

Página de medicina

Una faceta de la vida médica madrileña, vista por un hispano-americano

EL DOCTOR BELTRAN, DICE

Casi siempre que se nos anuncia la llegada a nuestra Patria de representaciones de la ciencia médica extranjera, comisionadas por sus Gobiernos para estudiar el desenvolvimiento de esta ciencia en nuestro país, podemos comprobar que están integradas por figuras de indiscutibles méritos, pero otras veces, en cambio, sufrimos la decepción de apreciar que los ilustres visitantes son hombres en el declinar de su vida física y profesional, rebosantes de estridente petulancia.

No ocurre así cuando nuestros huéspedes proceden de las Repúblicas hispano-americanas. Entonces, observamos con sorpresa que los que llegan son jóvenes no agobiados aún por el peso de tanta profusión de galardones, pero sí en posesión de un bagaje científico que nada tiene que envidiar al de muchos consagrado.

Recientemente estuvo entre nosotros, enviado por el Gobierno chileno para estudiar cuanto afecta a la Odontología nacional, el joven doctor Beltrán.

Su figura, doblemente simpática por su juventud y por su modestia, acusa una destacada personalidad entre los profesionales de Chile, por lo que ha merecido la honrosa distinción que a España le trajo.

Día a día hemos podido apreciar cómo, calladamente sin exhibicionismos a los que tanto se prestaban el motivo de su misión, ha ido visitando nuestros servicios médico-odontológicos con un interés y una constancia realmente admirables.

Y cuando, próxima su partida, le supusimos enterado del objeto de su delegación, solicitamos sus impresiones que gentilmente nos concedió.

¿...?

Desde que recibí mi título he sentido verdadero anhelo de acercarme a los maestros de la vieja Europa de cuyo adelanto científico y cultural tenemos en América verdadero aprecio y casi un culto. De estas consideraciones y de muchas otras que sería largo enumerar nació la distinción de que me han hecho objeto mi gobierno, y mi viaje, por tanto, a la madre Patria.

¿...?

Prescindiendo de comparaciones que podría hacer para contestarle puedo decir que Madrid es única en su género como ciudad que dispensa al extranjero una

acogida cordial. Tratándose de hispano-americanos, éstos, hallanse como en su propio suelo.

Esta impresión me hace sentir tal gratitud por los madrileños, especialmente mis colegas, que me será difícil olvidarlos, tanto por las delicadas atenciones que me han dispensado como por la gran cultura que demuestran.

¿...?

Desgraciadamente no lo suficiente; pues aparte de conocer los nombres de varias eminencias, singularmente a Ramón y Cajal, no tenemos siquiera la suerte de recibir en nuestra enseñanza una idea de tal o cual técnica aplicada por los maestros españoles. Esto se lo explicará V. teniendo en cuenta que aún no existe con Chile el intercambio de títulos de las profesiones liberales; que sólo como una novedad llega alguna obra de prestigiosa firma hispana, y, por último, que en las revistas profesionales de ambos países no colaboran ni españoles en Chile, ni chilenos en España.

¿...?

El hispanoamericanismo se siente en mi país no ya como una simpatía, sino como una verdadera necesidad mutua. Hago hincapié en esta afirmación a fin de que las personas o entidades dotadas de los medios indispensables, hagan un pequeño ensayo y muy pronto se convencerán de cuán fácil y provechoso es y será el íntimo contacto de nuestras almas.

¿...?

Nuestra escuela odontológica es independiente de la Medicina y tiene sus programas propios. Se hacía la carrera en cuatro años; pero actualmente se proyecta ampliar el número de cursos de especialización.

¿...?

Sinceramente he de responderle que la Escuela de Madrid carece de apropiado local para dar cabida a un número tan considerable de alumnos y por tanto, deja de ver la buena disposición, distribución y aprovechamiento del reducido espacio destinado a los estudios de una profesión que en todo el mundo adquiere tal importancia que necesita edificios "ad hoc".

¿...?

He tenido la suerte de recibir de su profesorado tan interesantes enseñanzas que puedo considerarme como un alumno, "libre", más. Gracias a esta situación doy



MADRID.—El doctor D. José Palanca que ha ingresado académico en la "Real Academia de Medicina".

mi opinión en carácter de tal. Reconozco la gran preparación pedagógica de todos los catedráticos y he de decir también que si no se tiene de la enseñanza el resultado que sería de esperar, se debe en gran parte a la escasa deficiencia del local, al escaso número de jefes de Clínicas y ayudantes que les secundan y a los pocos cursos de especialización estomato-odontológica.

¿...?

Desde luego. No puede V. figurarse cuanto he lamentado la coincidencia de mi estancia en Madrid con el viaje a Norteamérica del doctor Aguilar. Hubiera tenido gran placer en conversar ampliamente, en cambiar impresiones con el ilustre director de la Escuela de Odontología española, para quien traje un expensivo mensaje del director de la de mi país.

En los alumnos he visto disciplina y entusiasmo.

¿...?

En la nueva generación de Odontólogos; en esa juventud que bulle en torno a los hoy consagrados, veo a los triunfadores de mañana. Y por mi calidad de joven también, he de agradecerle transmita a este distinguido grupo juvenil, en el que dejo buenos camaradas, el testimonio de mi simpatía.

¿...?

Ya he aludido antes a la buena voluntad de mis compañeros que ha facilitado grandemente mi misión. Entre los excelentes médicos y odontólogos de Madrid, no sólo me han explicado con todo detalle cuanto me interesaba saber, sino que pusieron a mi disposición, como esa hidalguía tan española, los distintos servicios y Clínicas de los que ellos son profesionales.

¿...?

El Dr. Landete ha tenido la amabilidad de facilitarme acceso al Instituto Municipal Odontológico, afecto a la Casa de Socorro del Distrito de Palacio y allí he visto cómo él, su director, y ustedes, sus ayudantes y colaboradores, realizan una encomiable labor humana

MON FILM EOLDOMADAIRE

El aire que estamos obligados a respirar está cargado de polvos peligrosos, contra los cuales nos hallamos casi completamente indefensos

Entre los problemas que se propone resolver la nueva ciencia de la "urbanización" o higiene de las ciudades, acaso sea la de más difícil resolución la de la depuración de la atmósfera, constantemente viciada por los humos, los gases tóxicos y los polvos.

En las grandes ciudades, donde se acumula una multitud cada vez más densa sobre una superficie casi inmóvil, y esto en algunas horas del día, sobre todo donde las oficinas, almacenes y talleres están abarrotados de obreros, empleados o visitantes en continuo movimiento, en que las calles, se mueve, hierve, un ejército de vehículos pesados o veloces, arrancando por millones, al pavimento particular de materiales más variados de que se compone el suelo, sobrecargándose de polvo de todas clases la atmósfera que los vientos y la agitación de los hombres mantienen en suspenso de modo casi permanente.

Ese aire, completamente viciado, que respiramos, cuando la lluvia escasea, durante algunos días, impidiendo la depuración asegurada mecánicamente por arrastramiento en suspensión, de cada gota de agua que lleva al caer lanzándola a los usumideros estos elementos sólidos que flotan en la atmósfera.

Como acabamos de ver, en efecto, estos polvos se renuevan a cada instante y, por añadidura, en los locales industriales o comerciales, como también en los departamentos, la lluvia no podría desempeñar su papel de purificador. En esos sitios, el peligro es mucho mayor, porque por su infinita pequeñez la mayor parte de moléculas de este polvo flotante, no es suficiente la gravedad para hacerles caer en la atmósfera calmada.

La experiencia ha demostrado que en la ausencia de toda corriente de aire, condición por otra parte prácticamente irrealizable, partículas de tierra, tres veces más densa que el agua, invierte un año en descender 2.000 metros, aunque su diámetro no rebasa de la milésima de un milímetro. Para partículas diez veces más gruesas, la caída sería infinitamente más rápida, aunque muy lenta también, puesto que su velocidad se recorre unos 25 metros a la hora solamente, y esto, con corrientes de aire perturbadoras.

En los pisos más altos es mejor que en los bajos por que el aire sube a medida que se calienta, arrastrando

en su ascensión los polvos más finos que se hallan precisamente los más numerosos entre los que flotan.

De experiencias tomadas metódicamente en diversos niveles de una habitación, resulta como consecuencia de esta mayor densidad del aire caldeado, que Aitken, ha podido hallar hasta 5.400.000 partículas sólidas en un centímetro cúbico de aire con un porcentaje de cerca del suelo, en el mismo tiempo, mientras que se contaba solamente 130.000 en el mismo volumen de aire tomado en el exterior.

Al lado del mar y en los bosques, por consecuencia de las causas de producción, en razón también de la constante humedad de la atmósfera y de la dirección de los vientos, esas cifras abrumadoras descienden bajan algunas decenas de unidades solamente. Por eso se explica en parte el efecto bienhechor de las estancias o prolongadas en estas regiones notablemente purificadas por el aire.

Trabajo cuesta imaginarse la suma de estas impurezas sólidas que puede contener en sí el aire. En París especialmente, donde se ha podido identificar, en la atmósfera, la presencia de hidrocarburos, ácidos sulfurosos y sulfúricos, también sulfídrico (el de huevos podridos), de cromo, amoníaco, &c., los profesores Bordas y D'Arsonal han recogido hasta cerca de trece gramos de polvos por metro cuadrado en un mes en un Pyrhéliometro colocado sobre una terraza del Palacio Real.

Pero París que no es una ciudad industrial, se puede considerar como favorecida desde este punto de vista. Por otra parte en Vitry, 1.600 gramos de polvos se ha obtenido en un metro cuadrado en el sólo mes de febrero.

Cada uno ha podido testimoniar, en los árboles de las plazas y de los bulevards que tienen sobre la salubridad de las plantas las impurezas de otras inmundicias arrastradas por el aire. Los ingleses que se han preocupado antes que los franceses, han obtenido metódicamente, durante varios años consecutivos investigaciones en la gran ciudad industrial de Leeds y alrededores de esta ciudad cuya atmósfera está particularmente sucia.

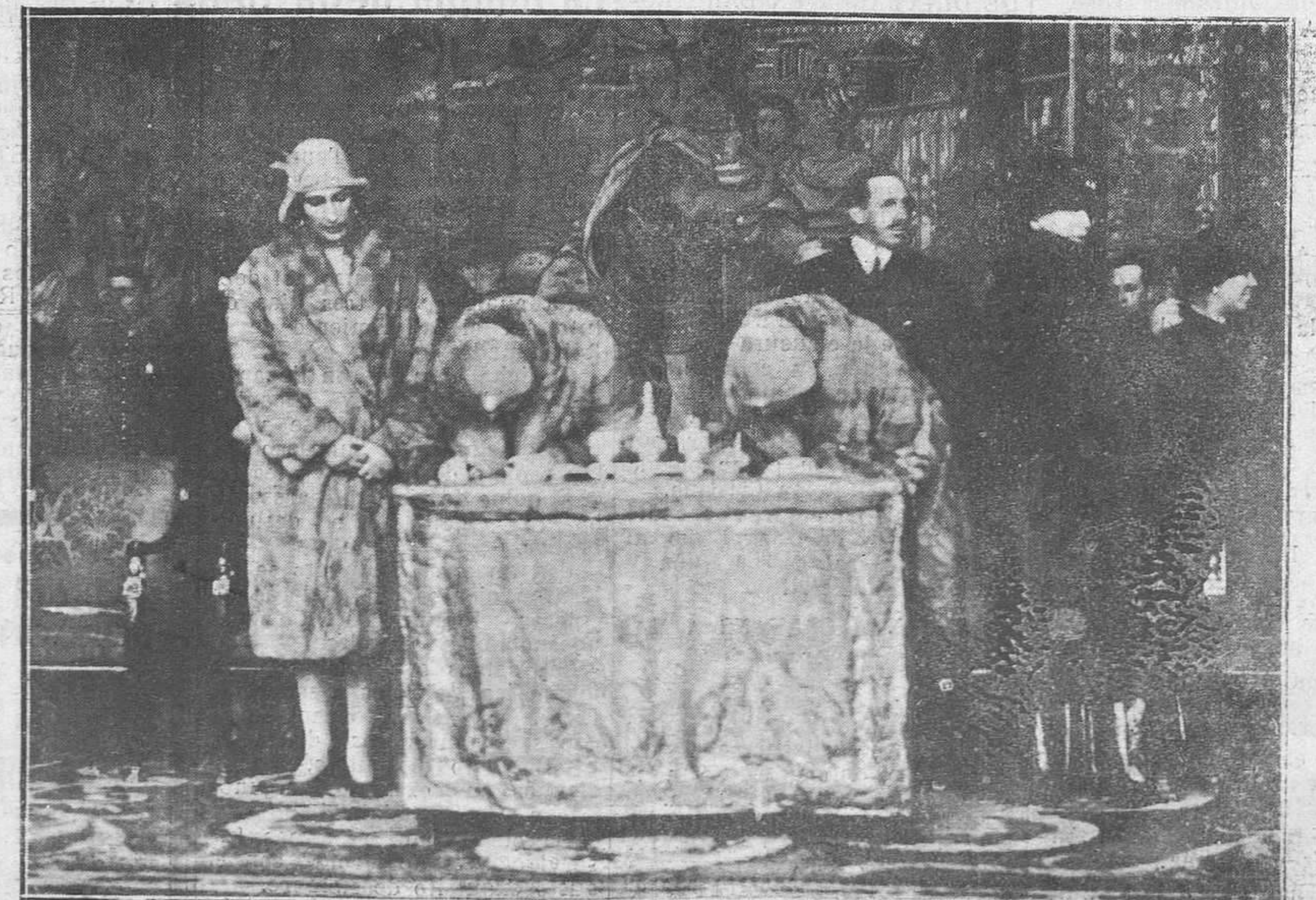
(Continuará.)

L. FELGUEROSO

(De Sciences et Voyages).



MADRID.—Inauguración del Instituto Provincial de Puericultura, con asistencia de S.S. M.M. y Real Familia. — S. M. el Rey don Alfonso viendo las monedas que se colocaron en la caja de hierro, en la primera piedra.



MADRID.—Inauguración del Instituto Provincial de Puericultura, con asistencia de S.S. M.M. los Reyes y Real Familia. — S. S. A. A. las Infantas doña Beatriz y Cristina firmando el acta. (Fotos de Vidal)

ANTONIO HELLER

Circular a la Prensa extranjera

Primo de Rivera califica el último complot de "vulgar conspiración política, estilo español mediados del siglo XIX, tramada por un travieso y soberbio político del antiguo régimen"

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno cree dar a conocer, porque él expresa con toda sinceridad su juicio, el siguiente telegrama que ha hecho circular por el mundo, con el propósito de contrarrestar campañas exageradas y sus lamentables consecuencias para España, en orden a su prestigio y economía.—"Mucha Prensa extranjera, mal informada sin duda por sus corresponsales, sobre exagerar sucesos de España que so han pasado de conato, los atribuye a malestar opinión pública, cuando es lo cierto que no se ha tratado más que de una fracasada vulgar conspiración política, estilo español mediados siglo XIX, tramada por un travieso y soberbio político del viejo régimen apoyándose en el

antipatriótico disgusto, aún latente en parte de oficialidad arma de Artillería, desde que se unificó su legislación de ascenso con las otras del Ejército. En Valencia, día llamado del complot, se jugó campeonato nacional de Foot-Ball con perfecto orden y gran entusiasmo, asistiendo 30.000 espectadores, indiferentes a todo enredo político.—Las Sociedades obreras de todos los matices rechazaron toda propuesta revolucionaria, contestando que la Dictadura es la que les ha proporcionado más trabajo, mejores jornales y una legislación más comprensiva, y en el resto de España se han alzado cientos de miles de voces para protestar airadas contra los perturbadores, y pedir se les castigue con rigor. Esta es la realidad".

AL CERRAR LA EDICION

La incorporación a filas de los reclutas del reemplazo del 28

La emisión de acciones de la Telefónica sólo ascenderá a 125 millones de pesetas.—El Conde de los Andes salió para Inglaterra.—La política francesa.—Otras noticias

LA EMISION DE OBLIGACIONES DE LA TELEFONICA

Madrid.—La autorización que va a conceder a la Compañía Telefónica para emitir acciones y obligaciones alcanza la cifra de 125 millones de pesetas, no cuatrocientos millones, como se pretendía.

Se hace así para ajustarse al decreto de nacionalización de capitales extranjeros.

EL MINISTRO DE ECONOMIA A INGLATERRA

Madrid.—El conde de los Andes marcha hoy a Inglaterra para visitar a un hijo suyo.

Aprovechará su estancia en Inglaterra para resolver varios asuntos relacionados con su cargo.

HOY SERA EJECUTADO TORAL

Madrid.—Comunican de Méjico que hoy será ejecutado el asesino del general Obregón, Toral.

LA CUESTION ALSACIA Y LORENA

París.—Ayer al terminar el debate sobre la cuestión Alsacia y Lorena, el señor Poincaré presentó la cuestión de confianza.

La Cámara rechazó la moción de los socialistas por 330 votos en contra 256.

Después se votó otra moción del Gobierno, obteniendo otro gran triunfo el Gobierno.

DE BOXEO

Madrid.—En el Monumental Cinema se celebró anoche una velada de boxeo.

Lucharon primeramente Alis, campeón español de pesos medios, y Forr.

Venció el español al tercer asalto por abandono del contrario.

A continuación lucharon Antonio Ruiz y Guzmán.

El match fué declarado nulo.

El público protestó contra el árbitro, pues el combate debió ganarlo Gulman.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Han sido designados para los partidos de la Liga, primera división, los siguientes árbitros: Madrid-Europa, Hernandez Areces.

Arenas-Athletic de Madrid, Inchausti.

Español-Real Unión de Irún, Escartín.

Real Sociedad-Athletic de Bilbao, Pelayo Serrano.

CHOCAN DOS TRANVIAS EN MADRID

Madrid.—En la calle de Alfonso Martínez, chocaron dos tranvías, resultando heridos de pronóstico reservado dos viajeros.

LA ESTANCIA DE LOS REYES DE DINAMARCA EN BARCELONA

Barcelona.—Los Reyes de Dinamarca están maravillados del panorama que se contempla desde el sitio denominado San Jerónimo.

Dicen que es lo más grandioso que han visto.

La Reina Alejandrina visitó el monasterio de Monserrat, y a su requerimiento visitó, durante unos minutos, el Monasterio, no obstante la clausura cosa que fué consultada, y como había antecedente, se consintió.

No asistieron a ninguna fiesta organizada en su honor, por manifestar así su pesar por la muerte de la Reina Cristina.

El Rey de Dinamarca concedió al Gran Cruz de Dong Erong al capitán general de Cataluña y al gobernador civil.

LA INFANTA ORLEANS A MADRID

Barcelona.—En el expreso salió para Madrid la Infanta Luisa de Orleans, que regresaba del extranjero donde asistió a la boda de los duques de Guisa.

DETENCION DE UN "CHANTAGISTA"

Barcelona.—La policía detuvo a un individuo que amenazó a un comerciante, si no le daba 80

mil pesetas, a denunciarle a la Hacienda, por haberla defraudado, según sus noticias.

SOBRE EL ATENTADO AL NUNCIO

Roma.—"L'Osservatore Romano" publica una nota desmintiendo la noticia publicada en algunos periódicos, referentes al atentado al nuncio, afirmando que no hay más verdad de lo ocurrido que lo expuesto en la nota oficiosa facilitada por el Gobierno español, hace días.

EN UN ACCESO DE LOCURA SE DESNUDA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Granada.—A las diez de la noche, en el centro de la población, en la plaza del Carmen, un joven obrero, cuyo nombre se ignora, ante el asombro del numeroso público que transitaba, se desnudó completamente. Perseguido por el gentío y guardias por las calles céntricas, se logró acorralarlo en la acera del Casino, lo cubrieron con una capa, lo esposaron y lo condujeron al hospital, donde se le asistió de un ataque de enajenación mental.

EL PAPA, FELICITADO

El Papa está siendo felicitadísimo por sus gestiones en el arreglo de la cuestión romana.

LA INCORPORACION A FILAS DE LOS RECLUTAS DEL 28

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra publica una circular disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1928 y los no acogidos a los beneficios del decreto correspondiente, residentes en América.

Los llamados para la primera región, son 8.354; para la segunda, 7.448; para la tercera, 4.821; para la cuarta, 6.875; para la quinta, 4.175; para la sexta, 6.195; para la séptima, 3.314 y para la octava, 4.581.

Para Melilla y el Rif, 6.235; para Ceuta, Tetuán y Larache, 8.286, para Baleares, 1.680 y para Canarias, 1.733.

La magna fiesta del Real Tennis

Ayer noche tuvo lugar en el Hotel Francés la brillantísima fiesta que el Real Tennis había organizado en obsequio a los socios y sus familias.

Esta dió comienzo después de las doce.

La sociedad lo quiso así debido a guardar los tres días de luto por el fallecimiento de la Reina madre (q. e. g. e.).

A dicha hora fueron llegando distinguidas damas y encantadoras señoritas, viéndose a los pocos instantes el suntuoso salón repleto de belleza y alegría.

El golpe de vista que presentaba era sencillamente deslumbrador.

Con un gusto exquisito se colocaron cientos de banderas de colores. Figuras de Carnaval adornaban las paredes.

Las damas que asisten lucen magníficas toilettes y soberbias joyas. Las chicas, encantadoras con sus caprichosos disfraces. El elemento masculino, graciosísimos en extremo, algunos daban miedo; ¡palabra!

En elegantísimas mesas fué servido el "souperfroid" con el gusto exquisito de siempre.

Una nutridísima orquesta amenizó el baile, y las parejas cruzaban alegremente el salón.

En las mesas vimos a las señoras de Suárez Pazos; (don Ramón); Zuñillaga; Alvear, Collantes; Pedrosa; (don Armando); Buyla (don José); García Díaz (don Francisco); Santurio; Guezala; Vaquero; Gendín (don Fructuoso); Bermejo (don Julio); Varona (don Enrique); Casariego (don Ignacio); Señoras viudas de Argüelles; Bernaldo de Quirós; e Ibrán.

Señoritas que lucieron vistosos disfraces: Carmina Herrero, de Luis XV; María Luisa Zuñillaga, de Valenciana; Teresa Fresno, Dama siglo XVII; Mercedes Homet, de Muñeca; María Covadonga Saro de Colomina; Angelinos Moreno, de Gitana; Mimi Villesid, La noche; Martha Junquera y Adelina Vaquero, de Charleston; Irene Gendín, de Pierrot; Pilarina Buyla de húngara.

Con ricos pañuelos de Manila: Clementina Fresno, Amalita Bernaldo de Quirós; Telmita Villamil; Lolina Pedrosa; Carmina González Argüelles; Elena Carbaño; María Eugenia Soto; Celia Gendín; Elisa García de la Cueva; Rosita y Maruja Caballero; Pepita y Adela Santa Cruz; y algunas más que sentimos no recordar.

Muy cerca de las cuatro y media de la mañana terminaba esta gratísima fiesta saliendo los que a ella asistieron satisfechos de las horas tan alegres que allí pasaron.

Felicitemos sinceramente a la Junta Directiva del Real Tennis, que con tanto acierto organiza fiestas como la celebrada ayer noche.

Orfeón Ovetense

Las fiestas organizadas para estos días de Carnavales

La Directiva del Orfeón Ovetense, que tanto cuida la organización de fiestas en honor de las familias de sus socios, ha aprovechando los Carnavales para dar en la bombonera del Jo-

PRINCIPADO S. A. G. E.

Sábado cómico 9 de Febrero

Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4 La super-joya de hilarante humorismo EL CIRCO por y con el estupendo comediante Charlie Chaplin (Charlot).

DOMINGO 10 de Febrero

El célebre actor William Haines (afortunado intérprete de «Un tipo bien») en la preciosa comedia EL CADETTE DE WEST POINT acompañado por la bellísima Joan Crawford.

A las 4, última exhibición del grandioso éxito de Artistas Asociados RAMONA por Dolores del Río.

Lunes, 11 de Febrero, la super-producción española «Rosa de Madrid» por Conchita Dorado y el aristócrata asturiano Pedro Larrañaga.

Muy pronto, Lon Chaney en «Los antros del crimen» Formidable creación

BORGONA

"ARMENGOL"

SAUTERNES

vellanos unos soberbios bailes que a juzgar por los preparativos prometen tener un éxito completo.

Mañana domingo a las diez de la noche se celebrará el primero que será el del concurso de disfraces, en el cual se adjudicarán los hermosos regalos que en estos días han estado expuestos al público.

El lunes será el de niños y el martes se cerrará la serie con una brillante fiesta.

Desde hoy sábado de seis a nueve de la noche, los socios pueden pasar por la secretaría de la Sociedad para recoger las tarjetas.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 8 de Febrero de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	75,40
4 por 100 Exterior	89,20
5 por 100 Amortizable 1920.	95,05
Id. 1917.	94,15
Id. 1926.	102,25
Id. con impuesto.	91,00
Id. sin id.	102,15
Deuda Ferroviaria.	101,60
Cédulas B. Hipotecario al 6	112,00
» » » al 5	101,00
» » » al 4	92,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	590,00
B. Hipotecario de España	503,00
Banco Español de Crédito	432,00
Banco Río de la Plata.	200,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Tabacos	240,00
Petróleos	145,50
Explosivos	1174,00
La Unión y el Fénix Español	450,00
Nortes	625,00
Alicantes.	557,00
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes).	000,00
Azucarera (ordinarias).	63,75
Azucarera sin estampillar.	81,75
Azucarera estampilladas.	82,25
Acciones Duro-Felguera.	79,00
Oblignes. Fábrica Mieres	00,00

CAMBIOS

Francos.	25,00
Francos belgas.	00,00
Libras.	00,00
Liras	00,00
Dólares	6,34
Marcos oro	0,00

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS

MADRID C/ PEÑALVER, 13 APARTADO 911 TELEFONO-16375 BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO 228 TELEFONO-16405

Casa en Oviedo: Uría, 70 Apartado 99

ALFONSO DE QUINTANILLA

SUS PADRES

Lo fueron don Luis Alvarez de Paderni y doña Orosa Alvarez de Quintanilla; por parte de su padre es modesto el abolengo de Alfonso de Quintanilla; no así por la parte de su madre, señora de la familia de Bobes emparentada con la ilustre casa de Noreña y que hasta el siglo XVIII tenían armas y enterramientos en la iglesia de Bobes.

TIEMPO Y LUGAR DE SU NACIMIENTO

La carencia de documentos de su familia y el no ser, por entonces, práctica forzosa llevar registro parroquial de nacimientos, impide saber con certeza la fecha del nacimiento de aquel personaje. Sin embargo teniendo en cuenta que murió en 1500 y siendo, en el siglo XV, el promedio de la vida, ochenta años, se señala como fecha más probable de su nacimiento el año 1420.

Nació en Paderni, pequeño coto de los llamados de Obispañas, propiedad de sus padres, situado en una hondonada, a trecientos metros de la carretera de Oviedo a Madrid, y a tres kilómetros de Oviedo, en la parroquia de San Esteban de las Cruces.

SU EDUCACION Y ESTUDIOS

Deslizados los primeros años de Alfonso de Quintanilla en medio del holgado bienestar que disfrutaban sus padres, recibió después esmerada educación en Humanidades, Derecho y demás ramos del saber en el Convento de San Vicente, único centro de cultura, en Oviedo, en el siglo XV, que gozaba del privilegio de conferir grados académicos por la vasta ilustración de sus maestros, los PP. Benedictinos, monjes muy buscados, entonces, por su virtud y ciencia para el consejo y cooperación de asuntos difíciles.

SALE DE ASTURIAS

Mal andaban, por aquellas épocas, las cosas de nuestra región; el feudalismo asturiano, investido de absoluto y odioso poderío, degeneraba en continua tiranía y en discordias azuzadas por el rencor, la venganza y el miedo personal que tenían el país reducido a la más mísera condición. Alfonso de Quintanilla no queriendo soportar, por más tiempo, ese estado de violencia y anarquía, abandonó a Paderni en 1440, dirigiéndose a Valladolid. Con él marchó su hermano Juan, que desde Valladolid pasó a Burgos y fundó cerca de Aranda de Duero un coto denominado Quintanilla de los Caballeros, donde residió hasta el año 1456, en que falleció.

Alfonso de Quintanilla no volvió a residir en Asturias; así se explica que, muertos sus padres y extinguida la sucesión de su hermano Luis, único que había quedado en Paderni, desapareciera la rama de los Quintanillas del Principado de Asturias, extendiéndose por Castilla.

EMPLEOS Y CARGOS QUE DESARROLLÓ

El primero fué el de doncel en la corte de Juan II, a la sazón en Valladolid; y como se diera presto a conocer por su talento y cultura, su Alteza Real nombró preceptor del Príncipe don Enrique.

En el año 1460 figura ya como criado, guarda y vasallo de Enrique IV, y poco más tarde, desempeña el cargo de Regidor de Medina del Campo, y merece la confianza de su Rey que le nombra contador de Acostamientos, cargo que desempeñó durante cuatro años con tal patriotismo, que para salvar el prestigio de la Corona, hizo a ésta anticipos, ya con su dinero, ya con su crédito personal, por valor de 1.570.364 maravedises.

SE PASA AL BANDO DE DON ALFONSO

Era foco de intrigas y ambiciones la licenciada corte de Enrique IV; la elevación de miras, el desinterés y patriotismo de Quintanilla no podía avenirse con el carácter tornadizo, apodado del Rey Impotente, quien parapetado tras inusitada indiferencia, dejaba desmoronarse el reino. Hubieron de influir, no poco, estas razones en el ánimo de nuestro Quintanilla para pasarse al bando de don Alfonso el Pretendiente; de ahí que se le vea, en 10 de noviembre de 1464 en la comitiva que, entre Cigales y Cabezón, obtiene de Enrique IV la promesa de reconocimiento de heredero del trono de Castilla al infante don Alfonso, y por eso concurre también en Avila, el 5 de junio del año siguiente a la ceremonia burlesca de deponer a Enrique IV, para coronar y proclamar Rey de Castilla a don Alfonso.

Después de esto ya lo vemos, invariablemente, al lado del nuevo Monarca, que lo nombra su guarda y vasallo, contador mayor de Cuentas y Alcaide Mayor del Adelantamiento de Castilla y Escribano Mayor de los privilegios y confirmaciones y Ejecutor de penas contra los morosos al pago de los tributos.

Tres años más tarde fallecía, inesperadamente, en Cardenosa el Rey don Alfonso, y los con federados para terminar con las guerras que ensangrentaban a Castilla y afianzar la paz, reconocen la autoridad de Enrique IV; y en las negociaciones, entonces entabladas, figura, de manera principal, Alfonso de Quintanilla para lograr de Enrique IV la declaración de heredera del Trono de Castilla a su hermana la Princesa Isabel.

Hízose este reconocimiento en Venta de los Toros de Guisando, en septiembre de 1469, con solemne ceremonia, a la cual asistió Enrique IV y también nuestro Quintanilla.

PASA QUINTANILLA AL SERVICIO DE LA PRINCESA

Desde esta fecha la futura Reina Católica nombra a Quintanilla su contador mayor y pasa a ser uno de sus más leales fieles y leales servidores.

El interviene, de modo eficaz y desinteresado, en las difíciles negociaciones de la boda de Isabel con Fernando; él ya recuperando las ciudades de Avila, Segovia y otras villas que eran del patrimonio de la Infanta.

INFLUENCIA Y HABILIDAD POLITICA DE QUINTANILLA

Aquella boda de la princesa Isabel con Fernando, que había de ser tan beneficiosa para nuestra Patria, malhumoró al voluble y tornadizo Enrique IV y fué la manzana de la discordia esperada por algunos magnates para hacer surgir banderías y hondas divisiones entre unos y otros pueblos.

Creyó el Monarca que ya no estaba obligado a guardar los compromisos pactados con su hermana Isabel en Guisando, y, en lenguaje destemplado, así lo dió a conocer al Reino: "Con disoluta voluntad, perdida la vergüenza—osaba decir de la castísima Isabel, su indecoroso hermano—se ayuntó con Fernando, Príncipe de Aragón, contentándose con nombre de mujer aunque, más verdaderamente hablando, manceba pudiera llamarse" y terminaba diciendo que "el juramento e homenaje hechos a la dicha mi hermana non valieron nin pueden ser guardados nin conseguir efecto".

A esta carta destemplada contestaba Isabel con otra reposada y enérgica, en cuya redacción entraba por mucho, seguramente, el consejo y discreción de su contador mayor.

De mal en peor andaban de nuevo las cosas de Castilla. El marqués de Villena intrigaba, sin reparar en procedimientos, para lograr su propósito de hacerse dueño de todo el reino, y, so pretexto de proteger, mediante negociaciones secretas a Fernando e Isabel, pretendía apoderarse de Segovia y del tesoro del Alcázar que guardaba Andrés de Cabrera. Para evitar esto y posible encarnecidas guerras era menester apartar a Enrique IV de la amistad de Villena y concertarlo, de nuevo, con su hermana la infanta Isabel.

Eran difíciles las negociaciones, y para llevarlas a cabo hubo de contarse con Alfonso de Quintanilla "hombre de tanto seso y prudencia, cual se requería para un negocio de tanta importancia" y que, al fin, supo vencer Quintanilla con sus hábiles y activas gestiones durante treinta y seis viajes, con grave riesgo de su vida, desde Segovia a Alcalá de Henares, y desde Alcalá a Segovia.

No fueron viajes perdidos los del fidelísimo Contador; poco a poco fueron quedando alados pactos y compromisos que congraciaban con los Príncipes a los más íntimos servidores de los Reyes; sólo faltaba ya saber el acogimiento que los intentos de paces hallarían en el lunático espíritu de Enrique.

Al fin, la víspera de la Nochebuena de 1473 recibió Isabel la noticia del feliz término de las negociaciones que había confiado a su fidelísimo contador Alfonso de Quintanilla; en virtud de lo estipulado, Isabel acompañada del arzobispo Garrillo tra-

bía de trasladarse presto al Alcázar de Segovia y a este mismo lugar se trasladaría después Enrique IV, para que "en bien de estos reinos el señor Rey se junte y conforme con su hermana la señora Princesa".

Fué antes del alba de uno de los primeros días de 1474 cuando Isabel con su séquito entraba en el Alcázar de Segovia, y fué también en la tarde del mismo día cuando al mismo lugar acudía, acompañado de su escolta, Enrique IV; salió Isabel a recibirlo "y se abrazaron con mucho amor y se retiraron a una sala, donde sentados estuvieron por grande espacio y hablando".

Celebró el Rey, con fiestas y banquetes aquella entrevista, y en uno de aquellos días pudo ver Segovia cómo "pasearon juntos por la ciudad la Princesa a caballo, llevando las riendas el Rey, honra muy singular que aseguró la confianza de los bien afectos".

Días más tarde juntóse a ellos el Rey Fernando y, en el día de los Reyes convidó a los tres Andrés Cabrera a opiparo banquete en el albergue de los Príncipes. Ocupó la cabecera el Rey, más abajo la Princesa Isabel, y junto a ella su marido el Rey Fernando; por cierto que al terminar el banquete, indisputóse Enrique IV con enfermedad, de momento pasajera, pero que fué, al cabo de unos meses, causa de su muerte y motivo de la exaltación al Trono de la Princesa Isabel, que había de llenar las páginas de la Historia con el nombre de la Reina Católica.

Nota de la Redacción. — Con el objeto de divulgar el conocimiento de figura de tanto relieve histórico, como fué nuestro Alfonso de Quintanilla, publicamos estas notas que, a buen seguro, interesarán a nuestros lectores.

Para ello nada hemos hecho sino leer, copiar y extraer lo que de manera acabada y perfecta ha escrito don Rafael Fuenfrias Arias y ha publicado en dos gruesos volúmenes bajo el título de

Estudio histórico-crítico acerca de Alfonso de Quintanilla, Contador Mayor de los Reyes, Católicos.

Las Rondallas

"ALEGRIA JUVENIL"

Tal es el "nombre de guerra" que unos cuantos muchachos adoptaron para salir en estos carnavales formando una rondalla que por el acoplamiento y gusto con que toca ha de obtener seguramente innumerables éxitos.

Para presidenta, reina de sus hazañas, los muchachos, han elegido a la bellísima ovetense Angelina Abril.

En esta Redacción nos han hecho pasar un delicioso rato escuchando varias composiciones musicales, en las que la rondalla hizo verdaderos alardes de interpretación.

Satisfecho, pues, puede estar de su obra, el director de la agrupación don Rafael Suárez.

Nuestra enhorabuena a todos, y vayan nuestros votos sinceros por que los triunfos compensen con creces el esfuerzo.

EL MUNDO DE LA FARSA

Los Mirasoles, comedia de costumbres provincianas, argentinas, en tres actos, de Julio Sánchez Gardiel.

Son los mirasoles, las plantas que miran al astro del día con la ilusión de llegar hasta él, que lo siguen en su carrera y que por fin, cansados ya, llega un día en que cierran su corola, se dobla su tallo y caen a la tierra que los acoge para que duerman en su seno.

Y como los mirasoles hay muchas mujeres que esperan al príncipe encantado de los cuentos de hadas, que las redima de su destierro y la lleve a las regiones con que ellas soñaron toda su vida.

Pero como lo que se cuenta en las narraciones maravillosas no es casi nunca trasunto real de la vida, en vez del príncipe encantado, llega muchas veces un pájaro que traiciona los anhelos de la joven, que en resumen de cuentas, se encuentra con su vida tronchada por la ilusión y el desengaño.

Y esta es la base de la obra de Julio Sánchez Gardiel, admirable en la técnica escénica y que divierte constantemente a los espectadores por la intromisión de un tipo cómico deliciosamente interpretado por Enrique de Rosas, que hace una verdadera creación en este papel.

De los demás actores, aunque repetimos, como ayer, que todos están admirablemente compensados, hemos de destacar la actuación de Matilde Rivera, hermosa Azucena (a quien sienta muy bien el tipo de la muchacha ilusionada; Pilar Gómez, en doña Mónica, Francisco Allende, en el de Doctor Centeno, y Mario Soffeim en el de abuelo.

La obra retrata muy bien el ambiente de la vida criolla y fué acogida por el público con el caluroso entusiasmo que la actuación de esta Compañía merece.

JOSE MARIA.

INDISCRECIONES

En Lisboa ha muerto el conocido actor y empresario Luis Galhardo.

Era teniente coronel del Ejército portugués, y en su vida descolló más como empresario que como actor.

—La Compañía Morano vendrá pronto a Oviedo.

—Actualmente se halla en Vigo.

—Allí estrenó la comedia de Molière, "El Avaro", con franco éxito.

Esto le mueve a llevarla a la escena en el Campoamor.

—Muy pronto se proyectará en el Principado la película "Ben-Hur". Se piensa reforzar la orquesta para hacer más alrayente el espectáculo.

—Jean Jacques Bernard vendrá próximamente a España.

—En Barcelona dará una conferencia sobre el arte dramático, como prólogo a la representación de su obra "Le feu qui reprend mal". La obra está traducida por J. Pous y Pagés.

Maestro de 1.ª Enseñanza se precisa en Gijón

COLEGIO CERVANTES

Comercio, 18

Dirigirse por escrito, indicando referencias, al Director.

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

SAMA DE LANGREO

La Rondalla Langreana, en su velada de presentación al público de Sama, obtiene un éxito clamoroso

Estábamos seguros de que la Rondalla Langreana, cuando se presentase en público, había de causar muy agradable impresión. Por eso no nos ha sorprendido el éxito clamoroso que obtuvo en la velada, que en honor de su presidenta, la bellísima señorita Pilarina Matamoros, y en obsequio al pueblo de Sama, se celebró en la noche del jueves en el teatro Vital Aza.

La labor constante que han venido realizando estos entusiastas jóvenes, dedicando a los ensayos todas las horas que les dejaba libres su cotidiano trabajo, forzosamente había de dar estos excelentes frutos, máxime cuando sus esfuerzos eran dirigidos por el inteligente director de nuestra laureada banda municipal, don Cipriano Pedrosa, el cual, aunque modestamente quiera no aparecer como partícipe, es el verdadero autor de todo, pues sin sus sabias lecciones, nunca les hubiera sido posible perfeccionarse en tal extremo.

Tributemos, pues, nuestro aplauso a todos, tanto al director como a los rondallistas, por el rotundo éxito que obtuvieron en su primera presentación al público.

LLENO DE BOTE EN BOTE

Brillantísimo aspecto ofrecía el teatro Vital Aza en la noche del jueves. Llenas ya todas las localidades y ante los insistentes requerimientos de la gente que quería entrar, no hubo más remedio que habilitar los pasillos, amontonándose el público en tal forma que ni aún de pie se podía.

LA PRESIDENTA Y SU CORTE DE HONOR

En un palco de la derecha, hermosamente adornado con preciosos mantones de Manila, se hallaba la presidenta de la Rondalla, señorita Pilarina Matamoros, quien realizaba su natural belleza con un lindo vestido blanco, ciñendo su frente con una muy linda diadema. Acompañaban a la presidenta las hermosísimas y gentiles señoritas, Pilarina Soldevilla y Pilarina Orejas, quienes también aparecían ricamente ataviadas con riquísimos vestidos blancos, ciñendo al igual su frente con hermosas diademas. Las tres son hermosas y bellas, más bellas y hermosas que las flores de que

estaba formado el ramillete que tenía la presidenta, obsequio de la Rondalla.

PRESENTACION

Al levantarse el telón apareció en escena la Rondalla Langreana, que es acogida con calurosos aplausos.

Se adelanta el presidente, don Julián G. Muñiz, quien con la elocuencia que le caracteriza hace la presentación de la Rondalla. Hace un elogio de la bella presidenta y sus lindas damas y luego expone la labor realizada por el señor Pedrosa al enseñar a estos jóvenes, iniciándoles en el arte musical y perfeccionándoles hasta el extremo de formar la Rondalla que este año



SAMA DE LANGREO.—Un grupo de entusiastas jóvenes, lectores de REGION, posan un momento ante nuestro periódico

saldrá a recorrer las principales poblaciones de Asturias.

Una prolongada ovación acogió el bello discurso de salutación y presentación del señor García Muñiz.

LA VELADA

A continuación la Rondalla interpretó un escogido programa de selectas obras, siendo todas ellas premiadas con calurosos aplausos, prueba de la afinación

y gusto con que fueron ejecutadas.

Seguidamente el rondallista y gracioso actor cómico, don José María Sánchez, recitó el divertido monólogo titulado *La democracia de Antón*, causando la hilaridad del público que le aplaudió frenéticamente.

Después, el conocido cantante y rondallista don José Santos (Pantusu), nos obsequió con varias canciones y trozos de zarzuelas, en que puso una vez más de manifiesto su rica voz, escuchando al final de todas ellas muy nutridos aplausos.

Nuevamente el chispeante y notabilísimo actor cómico, don José María Sánchez, volvió a deleitarnos con un gracioso monólogo, titulado *La enfermedad de Ramón*, del que es autor el director de nuestra banda municipal de música don Cipriano Pedrosa, quien así como maneja la batuta con tanta maestría, lo mismo maneja la pluma, siendo un gran narrador de las costumbres asturianas.

El monólogo de que nos ocupamos *La enfermedad de Ramón*, es de ambiente asturiano y está lleno de graciosos párrafos que bastan para consagrar a su autor. Al público le gustó muchísimo y al final exigió la presencia del autor en escena, teniendo que salir el señor Pedrosa a recibir el homenaje entusiasta y cariñoso que le tributaba el público.

Volvió a continuación la Rondalla a obsequiarnos con un nuevo programa de bellísimas obras que no tenemos por qué repetir fueron aplaudidísimas.

Aunque no figuraba en el programa, a petición del público el popularísimo José María Sánchez, recitó otro gracioso monólogo, que como los anteriores, causó gran regocijo.

El afamado cantante de canciones asturianas Joaquín Martínez (Xuacu) cantó tres o cuatro canciones de la tierra que fueron aplaudidas a rabiar.

Y para final de tan brillantísima velada la Rondalla interpretó un bonito pasodoble, saliendo el público satisfechísimo.

COLOFON

Terminada la velada, la rondalla fué escoltando a la presidenta y su corte de amor hasta su domicilio, ejecutando airoso pasacalle. En casa de la señorita Sampil fueron todos los rondallistas espléndidamente obsequiados con pastas y licores, destacándose varias botellas de champán, y pronunciándose elocuentes brindis.

Y para terminar hemos de exponer en estas columnas el ruego de muchísimas personas que desearían que después de su ex-

cursión artística por la región, la rondalla volviera a repetir esta función, pues fueron muchísimos los que no pudieron presenciarla por las reducidas dimensiones del teatro.

No creemos que habrá ningún inconveniente en acceder a este ruego.

POPULAR CINEMA DE CIAÑO
Mañana domingo y en el Popular Cinema de Ciaño se proyectará la monumental película española titulada *Los hijos del trabajo*.

Desde Avilés

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy, sábado, hará guardia al Santísimo, en la parroquia de San Nicolás, el primer turno de esta Sección "Cristo Rey".

Vigilia y misa serán aplicadas por doña Josefa García de la Noceda (q. e. p. d.).

DEPORTIVA

A las tres y cuarto de la tarde de mañana domingo, tendrá lugar, en el campo de Las Arobias, un emocionante encuentro de campeonato, de primera categoría, entre el notable equipo Club Gijón y el Real Stadium Avilesino, el cual será arbitrado por un colegiado nombrado por la Federación, por hallarse enfermo el señor Menchaca, que era el propuesto por estos tendientes.

A juzgar por el interés que ha despertado este partido, es de esperar una soberbia entrada, como así lo deseamos a tan simpática Sociedad deportiva.

LO CELEBRAMOS

Se halla ya fuera de cuidado de la repentina dolencia sufrida en estos días, la señora esposa de nuestro buen amigo, don José Martínez, industrial de esta plaza.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Reina gran animación entre el elemento joven, con motivo de los grandes bailes que se celebrarán en el Teatro Palacio Valdés y La Peña, en los que se lucirán caprichosos y bonitos disfraces.

Habrán estupendos regalos, y serán amenizados por nutridas orquestas de esta localidad.

SOCIALES

Hoy regresará a Madrid nuestro amigo, don José María González Alonso, gerente de la imprenta y fábrica de bolsas "La Esperanza".

—Se halla pasando unos días al lado de su familiares, el joven estudiante de Medicina, don José Suárez Camporro.

DE UNAS OPOSICIONES

En las últimas oposiciones a Notarías, verificadas en Valladolid, a obtenido, tras reñida lucha, el nombramiento de notario del pueblo de Corrales, en la provincia de Zamora, nuestro querido amigo, don Tomás Albi Agero, a quien muy de veras que hacemos extensiva a sus familiares, muy queridos amigos nuestros.

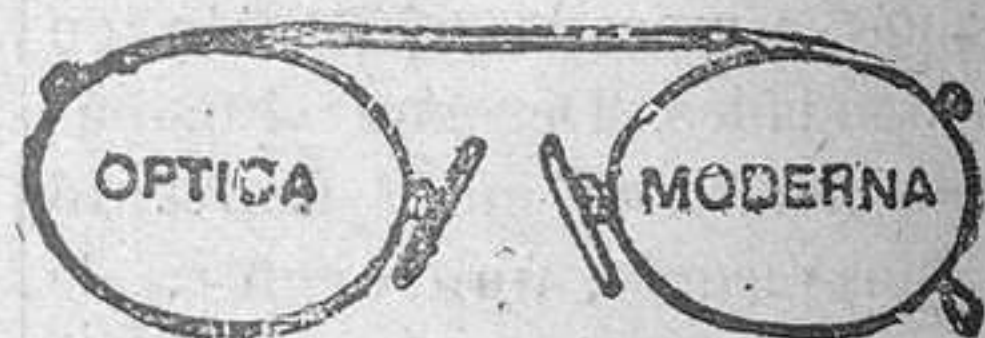
Grado

DE CARNAVAL

Como de costumbre, este año se celebrarán grandes bailes de disfraces en el Casino, amenizados por una notable orquesta.

El lunes tendrá lugar en dicho centro el tradicional baile infantil.

También en el teatro habrá soberbios bailes, amenizados por orquesta, durante los días citados.



Lentes y gafas de todas clases
Receta de Oculistas
Despacho rápido y económico
Consulte precios.

Gómez y Collado
Fructa, 2 - Oviedo - Teléfono 14 28



TEODORO GRACIA. Sucesor de Casa Dubosc-Optica
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido por recetas de Sres. Oculistas. Precios sin competencia. Véanlo.
Fructa, 9 OVIEDO Teléfono 540

Lea usted
REGION

Compañía Nacional del Oxígeno (S. A.)

Depositorio exclusivo para Asturias

CORSINODE LA RIERA
Marqués de San Esteban, 27-GIJON

Siempre en existencias, grandes cantidades de botellas de oxígeno, con pureza de 98 por 100
Acetileno disuelto y accesorios para la soldadura autógena
PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS



LUANCO. — Las autoridades presidieron la procesión del Santísimo Cristo del Socorro.

Caborana

ALREDEDOR DE UN HOME-NAJE

Aller, como decíamos en otra ocasión, con la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo, había dado el más gigantesco paso hacia el progreso.

Uno de los factores más importantes que contribuyeron con gran eficacia a la consecución del ferrocarril, ha sido el inteligente ingeniero de Obras Públicas don Leonardo Ovies.

Dicho señor impulsó energicamente al pueblo allerano hacia una vida nueva. Durante su permanencia en el Municipio, desempeñando la ingeniería y después de abandonar el concejo donde tanto se le apreciaba, trabajó con ahínco hasta encauzar a Aller por el camino de la moderna urbanización.

El señor Ovies, se impuso grandes sacrificios en bien del concejo y coadyuvó afanosamente, hasta conseguir la construcción del ferrocarril allerano si así se nos permite llamarlo.

¿Cómo hemos de corresponder los alleranos a esta deuda de gratitud, contraída con el eminente ingeniero?

El muy culto corresponsal de REGION, ha lanzado en días pasados desde las columnas del periódico que tan dignamente representa en estos pueblos, la idea, por todos bien acogida, de dar a la calle principal de Caborana el nombre de don Leonardo Ovies.

El pueblo unánime aprueba y aplaude la idea vertida por don Ricardo Martínez. Pedimos, pues, que la principal vía de este pueblo se denomine: "Avenida de don Leonardo Ovies".

¿Qué más justo que colocar una lápida en esta calle, dándole el nombre del meritísimo ingeniero?

Aplaudimos nuevamente la opinión del señor Martínez y hemos de poner todos nuestros esfuerzos porque esto se lleve a vías de realización, pues así lo aclama Caborana en pleno.

CRUZ ROJA

La Junta de Gobierno de la Asamblea local, de este pueblo, acordó en su última reunión, votar un empréstito de mil quinientas pesetas, destinadas a la adquisición de material quirúrgico.

Entre el instrumental que es la Sección piensa adquirir, sabemos que figura un sillón-mesa para operaciones y reconocimiento, último modelo cuyo costo es de 625 pesetas.

Piensa además esta Junta, ampliar su local, con el fin de instalar en él una clínica al frente de la cual se pondrá el doctor Romero, de esta localidad.

Después de la epidemia terrible desarrollada el año 27, que tanto hizo mermar los fondos de la Sección de Caborana, fué un grave obstáculo para su desarrollo.

La recta administración de los componentes de la Junta de gobierno y al ayuda eficaz, que constantemente ofrece el humanitario pueblo de Caborana han encauzado nuevamente por el sendero del progreso a la benéfica institución.

Cangas del Narcea

DE SOCIEDAD

Salgó para Luarca, donde pasará los Carnavales, la simpática y culta señorita de esta villa, Dionisia Martínez Iglesias.

—Para Oviedo, el director del Banco Hererro en esta villa, don Rafael R. Francos.

—Regresaron de La Espina las distinguidas señoritas Mercedes González y Lola Martínez.

—Regresó de su viaje de negocios por varios puntos de la provincia, el joven y conocido industrial de ésta, don Alfredo Rodríguez Sanlamarina.

ENFERMO

Se halla enfermo hace varios días, aunque afortunadamente no de gravedad, el distinguido señor don Ramón Aldecoa, antiguo ex-corresponsal informativo de REGION en ésta.

Rápida y total mejoría le deseamos.

DE CARNAVALES

Este año, y por lo que nos parece observar, no nos daremos cuenta siquiera que se celebrarán tales fiestas, puesto que ni una sola carroza ni una buena ni mediana comparsa, hay en preparación. Por tanto todo se reducirá a un simple baile en el salón del Centro Recreativo Obrero, por cierto bastante insuficiente para un baile de esta índole.

No faltará, como es natural, alguna bella canguesina luciendo bonitos y artísticos disfraces y tampoco, las consabidas y antipticas "mascaronas" dando tabarra a todo el que encuentren por delante.

PELIGRO QUE DEBE EVITARSE

Venimos observando hace varios días, que al llegar el auto que hace el servicio de ésta a Oviedo, se cuelgan de él varios chicos, haciendo alarde al mismo tiempo, de maestría en subir y bajarse del vehículo en marcha lo que constituye un inminente peligro para que sean arrollados por las ruedas traseras del mismo.

Llamamos la atención de toda autoridad, para que esto sea corregido, en evitación de una inminente desgracia.

DE CINE

El jueves, se proyectó en nuestro teatro Torenó, la película titulada: "El Afortunado", la que no pasa de ser una de las más vulgares e insulsas que se puedan producir.

Cabrales

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pueblo de Póo, a las diez de la mañana del día 2 del actual, contrajeron matrimonio la simpática señorita Josefa García, hija de nuestro amigo don Herminio García, fiscal municipal, y el joven don Remigio Fernández, empleado de la Compañía Electra del Viesgo.

La novia vestía regio vestido de crespón negro, con largo velo blanco.

Bendijo la unión el párroco don José María Vigil Cantel, siendo padrinos don Pedro Rabanal, encargado de la Central del Viesgo, teniendo a su cargo la representación del Juzgado don Félix Trespalacios, juez municipal, habiendo firmado el acta como testigos, don Francisco Fernández y don Paulino Huerta.

Terminada la nupcial ceremonia, los nuevos esposos obsequiaron a los concurrentes en casa de los padres de la novia con un espléndido desayuno.

Inmediatamente los recién casados, salieron en automóvil a recorrer varias poblaciones.

Por la tarde y noche se celebró un animado baile.

Los novios recibieron de sus amistades numerosos regalos.

A los desposados y sus respectivas familias, hacemos presentes nuestros votos fervientes de que el hogar formado se vea eternamente rodeado de felicidad y de ventura.

FALLECIMIENTO

El telégrafo ha transmitido la triste noticia del fallecimiento del soldado José Niembro Torre, que se hallaba cumpliendo con los deberes de la Patria en Melilla.

Había ingresado en filas en el mes de noviembre último y era el finado natural del pueblo del Escobar.

Reciba su desconsolado padre don Vicente Niembro, el testamento de nuestro más sentido pésame.

DESPACHO Y PROCLAMAS

El domingo, día 20 del actual, fué leído el despacho proclama en la iglesia parroquial de Arenas, de nuestro amigo don Pedro Argíñez García, con la bella y amable señorita Aurora García Villar.

NECROLOGICAS

A consecuencia de los achaques de senectud, ha rendido su tributo a la muerte a avanzada edad, doña Leonor Alonso, vida de Alonso, vecina del pueblo de Inganzo.

Se verificó el viernes 31, la conducción del cadáver y solemnes funerales.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame sus hijos, doña Oliva, doña Irene y don Manuel (ausente).

También ha dejado de existir el día 27 de diciembre último, don Mariano Arenas Díaz, viudo, y vecino de Arenas.

Habiéndose celebrado los funerales y conducción del cadáver al cementerio de Pando, al día siguiente.

Testimoniamos nuestra condolencia a su hija doña Estebana y demás familiares.

DE SOCIEDAD

Doña Felisa Ruiz y doña Elena García, esposas respectivas de nuestro amigos don Emilio Díaz, comandante del puesto de la Guardia Civil, y don Constantino Díaz, de Arenas y Puertas, han dado a luz con toda felicidad dos hermosas niñas.

Nuestra enhorabuena a los dos citados matrimonios, al mismo tiempo que hacemos fervientes votos por las nuevas infantas para que alcancen una larga y dichosa vida.

Llanera

LA FIESTA DE SANTA APOLONIA

Hoy tendrá lugar en la capilla de la hermosa y pintoresca posesión de Cañe (San Cucufate), una solemne fiesta en honor de la mártir de Alejandría Santa Apolonia, con arreglo al siguiente programa:

A las once y media del día indicado, saldrá la procesión con la imagen de la Santa, que recorrerá el trayecto que circunda la capilla, y a continuación la misa solemne, que será cantada a toda orquesta por el simpático y entusiasta Ramón, director de la banda de Villaviciosa acompañado de los sacerdotes del arciprestazgo y

las bellas y virtuosas señoritas de la casa.

Al evangelio ocupará la Sagrada Catedral, el elocuente orador don Alejandro Fernández, y se terminará con el himno compuesto "ad hoc" en honor de la Santina.

Por la tarde habrá animada romería en la finca del Palacio, amenizada por las clásicas músicas del país y se elevarán bonitos globos de todas dimensiones.

DE SOCIEDAD

En la Habana han contraído matrimonio, el joven comerciante de la misma don José Rodríguez e hijo de Rondiella, con la simpática y bella señorita, María Teresa Carrasco Vigón, hija de un opulento banquero de Camagüey.

Al nuevo matrimonio les deseamos toda clase de felicidades y eterna luna de miel.

Moreda

LA CRUZ ROJA

El día 27 del pasado enero, celebró Junta general de Asamblea local de la Cruz Roja de Moreda.

Después de leída el acta anterior y de breves frases pronunciadas por su Presidente señor Amat se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, siendo reelegida la actual.

Se da cuenta de la memoria presentada por la sección de Santa Ana, a la que se acuerda darle un voto de gracias por el incremento que gracias a la directiva ha tomado esta sección.

Se acuerda asimismo adquirir una mesa de operaciones y un porta irrigadores para el servicio de los heridos.

Asimismo dirigirse al Ayuntamiento en súplica de que, una vez que este no cuenta con Casa de Socorro, teniendo que desempeñar el fin a que debía estar destinada ésta la Cruz Roja, se les conceda lo mismo a la Asamblea de Moreda que a la de Caborana, el importe de la renta de los locales de las mismas, por gastar esta cantidad y algo más, mensualmente, con motivo del traslado de enfermas al Hospital servicio que debiera ser de cuenta del Ayuntamiento.

En medio del mayor entusiasmo y haciendo votos por el mayor esplendor de la Sección, el señor Presidente dió por terminada la Junta.

LA MUERTE DE LA REINA MADRE

Como una bomba, cayó en Aller la noticia de la que en vida fué modelo de Reinas y de madres.

Nadie podía pensar, dada su vida habitual que hasta el día de su muerte realizó la Reina madre, que la muerte le acechase tan de cerca y por este motivo muchas fueron las personas que no quisieron dar crédito a tan triste noticia.

Con motivo de este fallecimiento, la bandera luce en las dependencias oficiales a media asta y son muchas las personas de todas las clases sociales, que han testimoniado su pésame por telegrama.

A la Familia Real en nombre del concejo de Aller, enviamos en estos tristes momentos nuestro más sentido pésame.

PESAME

Se lo enviamos a nuestro querido amigo el culto obrero de la Sociedad Hullera Española, don José Cueto y a su joven esposa, con motivo de la muerte de su hijo Pepito de tres años de edad, acaecida el día 4 del actual.

Teverga

VELADA RECREATIVA

Se celebrará el mañana domingo, a beneficio del Catecismo pa-

roquial de La Plaza, por las distinguidas señoritas que componen el Cuadro Artístico de las Hijas de María, con arreglo al siguiente programa:

El juguete cómico en un acto y en prosa, de Muñoz Seca, *La plancha de la Marquesa*.

Reparto. Marquesa, señorita Pilar Fernández; Agueda, Juanita García; Nicolasa, Milagros Galán; Eulogia, Beatriz Fernández; Bertita, Conchita Asúnsulo; Higinia, Pilar Mier; Patricio Maruja Cienfuegos; Luis, Luisa Fernández; Tolín, Maruja Arias; Juan, Rosita Riego.

El entremés original de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, *Los chorros de oro*.

Reparto. Mercedes, señorita Juanita G. Rodríguez; Juan Manuel, Pilar López; Una niña, Margarita.

La zarzuela de los hermanos Quintero, música de Francisco Bravo, *Sábado sin Sol*.

Reparto. Florita, señorita García (Juanita); Morales, López (Beatriz); Agustín Patiño, Maruja Cienfuegos; Estanislao, Luisa Fernández; José del Campo, Rosita Riego; Wenceslao, Maruja Arias.

El Quinteto de *Los Cómicos de Lobos Marinos*, de Chapí (zarzuela).

Reparto. Bambalina, señorita Juanita; Artista primera, señorita Pilar; Idem segunda, señorita Maruja Cienfuegos; idem tercera, señorita Milagros; idem cuarta, señorita Beatriz.

Turón

DETALLES DE LA DESGRACIA QUE COSTO LA VIDA A UN MINERO

El pasado jueves, a las dos de la tarde, ocurrió un sensible accidente en el piso tercero del grupo "Piedrafita", de la S. A. Hulleras del Turón, del cual fué víctima el obrero Dalmacio Gómez Ungido, natural de Dueñas (León) de 36 años de edad, casado y vecino de la Vega, y de profesión barrenista.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: El desgraciado Dalmacio formaba pareja con Ezequiel Reoyo, los cuales estaban dando un recorte en el citado grupo. Como de costumbre, una vez perforados los tiros, los cargaron y les dieron fuego. Efectuada esta operación, se dirigieron al exterior de la mina, y cuando llevaban caminados unos cuantos metros, el desventurado Dalmacio se dió cuenta que les había quedado en el corte la varilla que usan para atacar y se volvió a recogerla, explotando entonces los barrenos, a consecuencia de lo cual quedó muerto en el acto.

El finado, que gozaba de grandes simpatías en el valle, hacía muy poco tiempo que había contraído matrimonio. Era hijo único, y la pasada semana trajo a su padre a residir en su compañía.

Descanse en paz el infortunado Dalmacio, y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA RITA. Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3. Coloto. Teléfono, 3.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

MIRANDA, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

DOCTOR GONZALEZ (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

SANTIAGO Melón, de la Beneficencia Municipal. Medicina interna. San Antonio, 3. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA Especialista garganta, nariz y oídos. De 7 a 9. Clínicas del doctor Talla. Independencia, 34, Oviedo.

DOCTOR N. RON. Enfermedades, garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

MARIO ESCALERA. Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

FERNAN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

PEREZ GOMEZ, oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono 5-24.

MEDICO OCULISTA Martiniano Bajo Esclánez. Consulta 9-12 y 3-5, San Francisco, 5, Oviedo.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR. AZCOITIA (Luis). Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR GARCIA OI veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

PAULINO PRIETO. Consulta, de 11 a 2. Uría, 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Joveblanos, 2. Teléfono 94-26.

DOCTOR CARLOS HURTADO. Médico - jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR. FERNANDEZ (José). Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. Fontán, especialista estómago, intestino e hígado. Consulta, 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 1088. Uría, 28, segundo, Oviedo.

A. VILLAPADIerna Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VÍAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

ESCOBEDO (Leopoldo). Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 876.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 2-25.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

LUIS LAREDO. Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

CIRUGIA GENERAL

DR. VALENTIN Fernandez. Uría, 21. Oviedo.

JESUS. CASARIEGO. Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

DOCTOR Godofredo Robles. Hemorroides (al moranos), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

FERNANDO MUSIZ Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

M. ROMERO (Aurelio). Médico - dentista. Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

EVARISTO M. RADIO Cirujano-dentista. Consulta: 9-1 y 3-7. San Francisco, 13, segundo. Teléfono 396.

GARAGES

GARAGE. BLANCO. Agencia exclusiva de CITROEN. Nuevos modelos de cuatro a seis cilindros.

GARAGE. BLANCO. Agencia exclusiva para Asturias y León de los Automóviles ROSENGART. El 5 H. P. mejor concebido.

GARAGE. BLANCO. Distribuidor para Asturias y León de la nueva serie de Automóviles GRAHAM-PAIGE.

GARAGE. BLANCO. El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

TUERO. El paisano más baratero y surtido. d'Uviéu. Automóviles. Accesorios.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

ELECTRA Mecanografía. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PARA CARNAVAL. La Violeta tiene gran surtido en disfraces, serpentina, confetti, cartetas. Teléfono 335 (automático 1.264). La Violeta. Argüelles, 4, Oviedo.

GRAMOFONOS. Taller de reparaciones, piezas de recambio. Novedades en discos. Antonio Blanco, Uría, 6 y 8.

PRUEBEN Cofac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos de Jerez.

ALMACENES "LOS CHICOS". Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.

ARRIENDOS

SE ALQUILA piso primero, con calefacción, cuarto de baño. Razón: Marqués de Tezverga, 6, tercero izquierda, frente Academia Ojanguren.

SE ARRIENDA un chalet con jardín, baño y buen patio. Se arman ocho camas. Precio: 125 pesetas. Blanco Dueñas, 9.

COMERCIALES. Alquiló precioso local casa nueva, calle Universidad números 8 y 10. Informes, Nicolás Rodríguez. Travesía de Cervantes.

VARIOS

GRANDES existencias de patatas de todas clases para siembra. Demetrio González. Campoamor, 18. Oviedo.

SE NECESITA COCINERA con buenas referencias para fonda. Informarán en "Publicitas". Uría, 70.

EN LUARCA, SE NECESITA un oficial en la peluquería de Braulio Fernández. Dirigirse al mismo en Luarca, calle Uría.

SALON MARCEL. Ondulaciones, tintes, manicura. Servicio esmerado y económico. Positivo Alto, 4. Oviedo. Teléfono 31-20.

COCHE Chrysler se alquila. Avísese al teléfono núm. 4 (Colunga) La Isla.

ACREDITADISIMA Compañía de Seguros necesita agentes en la provincia a sueldo y dietas o comisión. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Independencia, 53, tercero, derecha.

CRUADO Y CHICA para fina, con buenos informes, necesito. Dueñas, 2, segundo derecha.

VENTAS

PIANO DE OCASION se vende, calle de Marcelino Fernández 57, segundo, al lado del cuartel Pelayo.

de 8 H. P., cerado, e buen uso, se vende. Garage Tuero.

VENDO, baratísimo, molino de cacao, un mes uso. Para informes: Juan Sánchez Piñero. Noreña-Berrón.

SE VENDE magnífico chalet. Calle Allamía. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

TRASPASOS

SE TRASPASA muy barata, casa de comidas y bebidas. Plaza del Ganado. Informes: Elisa Pérez. Droguería, Mieres.

OCASION, SE TRASPASA por no poder atenderlo, negocio en marcha, buen rendimiento, Informes, Cañóniga, 16, bajo.

TRASPASO tienda ultramarinos, paquete más porvenir Oviedo. Informes: D. Pedro Morán. Arzobispo Guisasaola, 5.

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, ecemas, granos

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España:

RAPIDA, S. A.

Avilón, 9. Apartado, 738 - Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes: Alberto Menéndez, Argüelles, 13, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller)

De venta en Cangas de Onís.-Antonio Alvarez, Sastrería y en Ciaño, Santa Ana-La Confianza.-José Benjamin

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN - AMBERES - GIJON	Salida	Salida	Llegada
Vapor THESEUS	3 Febrero	10 Febrero	14 Febrero
Vapor ACHILLES	10 Febrero	17 Febrero	21 Febrero
Vapor HECTOR	17 Febrero	24 Febrero	28 Febrero

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE ADUANAS

Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

PARA ECONOMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles Repuestos siempre en existencia Taller de reparaciones con servicio especializado Calle Covadonga 1 Oviedo

Vino rancio, a 2 pesetas botella Llegó el

QUESO GRAF

Huevos para tomar pasados por agua

Cssa Pedro Alvrez

Dueñas, 12

Los niños que padecen de escrófula, falta de apetito o están débiles o enfermizos, se curan tomando

FIRMUGENOL

Jarabe reconstituyente

PLANTAS

Frutales, forestales, de paseo y adorno, precios baratísimos para grandes plantaciones. Pídan catálogo gratis a GRANJA DE No. Torrelavega (Santander).

JABON CHIMBO

Pedirlo siempre - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguirse curarse, sencilla y radicalmente, de reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.-Escribid: Fernán González, 57, Burgos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Cirilo de Alejandría, dr., Ansberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, des.; Apolonia, vg.; Alejandro, Anmonio, Nicéforo, mártires.

LAS XL HORAS

Corresponde mañana el jubileo de las XL Horas a las iglesias de San Juan el Real y Salesas, así como también el lunes y martes próximos, donde se celebran solemnemente cultos de desagravio, con motivo del Carnaval.

EN LA CATEDRAL DOMINGO DE QUINCUAGE-SIMA

Misas rezadas cada media hora, hasta las ocho y media, inclusive.

A las nueve y media, procesión, y, seguidamente, la misa solemne conventual, en la que predicará el R. P. Esteban Yagil, O. P.

Funcionará la calefacción como de costumbre.

Rifa benéfica

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo del 8 de febrero de 1929:

Con 100 pesetas, el 12.000.
Con 50, el 6.696.
Con 25, el 852.
Con 10 pesetas, los 55, 241, 752, 1.697, 4.082, 4.652, 1.697, 1.897, 4.082, 4.652, 6.552, 7.090, 7.964, 9.511, 10.347, 10.523, 10.902, 11.561, 11.762, 11.925, 12.054, 12.357, 13.293 y 13.896.

Próximo sorteo, el 11 de febrero.

Anúnciese en

"REGION"

SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De paso para Ceuta, a donde fué destinado, se encuentra estos días en Oviedo, el conocido ovetense y oficial del Cuerpo de Telégrafos, don José Menéndez Argumosa.

—A su casa de Madrid regresaron, después de pasar una larga temporada con su tío, el marqués de la Rodriga, los duques de Tarancón.

—En el expreso de anoche, se trasladó a la Corte don Manuel Martínez.

—También salió para Madrid el catedrático don Antonio Mendizábal.

—Al mismo punto marchó el jefe de Vías y Obras, don José Rivera.

—Se encuentra en Madrid nuestro estimado amigo don Vicente Rayón de la Ballina.

—Marchó a Barcelona el distinguido joven, don Alfonso Botas.

—D. Miguel de Aldecoa fué a Madrid, en el rápido de ayer.

—De su casa de Gijón, se trasladó a la Corte don Manuel Dindurra.

—Regresó a Madrid, donde pasó unos días, don Salvador Larrañaga.

PIDAN VINOS ARMENGOL

—De excursión cinegética, marchó a León el vizconde del Puerto.

—Salen para el mismo punto don José María Alverar y don Rafael Collantes.

—La esposa del concejal de este Ayuntamiento, don José Fuentes, marchó a Madrid, con sus hijos, donde se propone pasar una temporada.

—En el rápido de ayer, regresó de Madrid don Enrique Bustelo.

NATALICIO

Felizmente, ha dado a luz una niña doña Alicia Fernández, joven esposa de nuestro corresponsal en Trubia.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud.

Enhorabuena, por tan fausto motivo.

MOVIMIENTO

MARITIMO

Gijón

ENTRADAS

Alaña-Mendi, gral, Santander. Conde Churruca, gasolina, Fildelfia.

Nervión, vacío, Bilbao. México, pinos, Navia. Asturias, pinos Ribadeo. Diciembre, id. San Ciprián. Castro, id. Foz. Cabo Roche, gral. Coruña. Motrico, vacío, Bilbao. Marta Junquera, pinos, Villagarcía.

Vicentín, pinos, Puerto de Vega.

Joaquina, gral, Santander. Neptuno (alemán), id. Bremen.

SALIDAS

Duene, carbón, Zumaya. Manuel, vacío, Ribadeo. Neptuno, gral. Pasajes. Abeña Mendi, gral, Coruña. Manuel Arnús, vacío, Avilés. Araitz Mendi, gral, Coruña. Llodio, carbón, Bilbao. Cabo Roche, gral, Santander. Frumiz id. Valencia.

C. Ballesteros, vacío, San Esteban.



De la vida de S. M. la Reina María Cristina.—La caritativa Reina hablando con los enfermos del Hospital de la Cruz Roja. (Fotó Vidal)

San Esteban de Pravia

ENTRADAS

Marqués de Urquijo, vacío, Bilbao. Santofirme, idem, Barcelona. Juanita, idem, Bilbao. Ceferino Ballesteros, idem, Gijón.

SALIDAS

Ninguna.

CARGANDG

Jaime Girona. Juan Maragall. Izaro. Río Besaya. Ana María.

MAREAS

Día 9: Por la mañana, a las 3,26. Por la tarde, a las 3,46.

CUENTO DEL SABADO

MARTIN DE LAS VARAS

Era por la quincena de San Martín. Yo no había cazado nunca jabalíes de noche; pero, invitado por unos amigos, salimos a caza de estas fieras una tibia y de luna clara correspondiéndome ocupar un punto estratégico, que dominaba el paso de la sierra a un castañar muy espeso y lóbrego.

A unos metros de mi puesto de espera, hacia la izquierda, convergían dos sendas, cuya enlucijada, iluminada por la luna, se hallaba bajo el fuego de mi fusil: por allí, debían pasar los jabalíes, ávidos de castañas. Pasaron tres horas eternas, sin que aparecieran por parte alguna las piezas codiciadas. Era mi aburrimiento mucho más denso todavía que la caligine del castañar, el cual se hallaba a al sazón profundamente silencioso, envidiamente dormido.

De pronto, la luna comenzó a bogar sobre un mar de nubes, que descendiendo de la ceñuda sierra, acuciadas por el látigo de Eolo ululante y veloz.

Despestaron de su sueño los enormes castaños y crujieron, quejumbrosos, al ser sacudidos

sus brazos de gigante por los de otros gigantes invisibles y aligeros.

Pronto aquel mar de nubes, tornándose borrascoso, hizo que naufragara la fulgente barquilla de la luna. Con el ruido infernal de los castaños desmeledados y con la espesa oscuridad que se extendió sobre aquellos enriscados campos, el fracaso de mi aventura cinegética era rotundo, desalentador.

Iba a retirarme de mi puesto de espera cuando temblaron en el Oriente los primeros rayos de una aurora embozada y paliducha. Al conjuro de aquella enfermiza claridad, surgieron ante mis ojos atónitos unas siluetas vagas y fugaces, que ora se inclinaban ora se erguían, apareciendo y desapareciendo de prisa entre los añosos troncos del castañar.

El desfile de aquellas sombras animadas me hizo vivir por unos momentos mis bellos días infantiles, matizados con cuentos de hadas y de bosques encantados, de trasgos y de lamparas maravillosas.

Yo deseaba con vivo anhelo penetrar el misterio de aquellas

Ropero de Santa Victoria

Hoy, sábado, a las once de la mañana, se dirá en el altar de la Inmaculada, en la Catedral, una misa en sufragio de las damas del Ropero de Santa Victoria, muertas durante el año.

T. S. H.

Radio Asturias

Programa para hoy, a las diez de la noche: Lecturas amenas, recitados y poesías.

Cotización de Bolsa

Tetransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.

sombras, pero las frondosísimas copas de los castaños no dejaban pasar ni un solo rayo de la naciente aurora, y aquellas siluetas aparecían ante mis ojos desdibujadas y confusas.

¿Necesitaría ir yo hacia los fantasmas, o vendrían los fantasmas hacia mí? Para no impedir que alguno se acercase a mi puesto, me oculté cuanto pude en mi escondrijo. A los pocos instantes se acercó uno, que fué dejando de ser sombra para tomar clara figura de mujer, ni fea ni guapa, ni joven ni vieja, pero bien se veía que el vampiro del hambre le había mordido en las mejillas y le había cubierto el cuerpo con sus alas de andrajos.

Para que no se atreviera a huir, la intimidé con un estentoreo "¡hallo!!" mostrándole a la vez mi fusil, amenazador.

La pobrecilla quedó como petrificada: Cuando llegué a su lado, tenía los ojos desmesuradamente abiertos de horror y de espanto.

—No te asustes, pobre mujer, —le dije con dulzura— que no he de causarte ningún mal. ¿Qué traes en ese talego?

—Castaños, señor,—me contestó temblando; y cuanto habló, lo dijo en un bable gracioso, que yo no acertaría a repetir.

—¿Quién te dió esas castañas?—continué preguntando a la infeliz mujer.

—Señor... "¡Martin de las Varas!"

—¿Es ese Martin el dueño de este castañar?

—De éste y de todos los de Asturias,—dijo, y se atrevió a sonreír humillando los ojos.

—No te comprendo: diré sólo que si antes, cuando todo estaba envuelto en sombras, creí que este bosque era un negro aquelarre, ahora, que veo mas claro, me parece que no eran brujas las que corrían por él, sino ladronzuelas. ¿No?

—Oh, no, no! Se conoce que el señor no es de esta tierra—continué hablando aquella mujer, que ganaba en viveza de ardilla cuanto perdía del miedo por mi brutal sorpresa recibido.

—No,—le contesté—yo soy de las anchas parameras que hay del otro lado de los montes.

—Ya sé; diz que allí el viento da miedo por las noches.

—Sí, cuando asoma por los resquicios pone con su silbo medroso un poco de pavor en los timoratos mal dormidos.

—Aquí a nadie da miedo, menos a los pobres, por que el viento recio y templado, que sacude los castaños con varas invisibles, anuncia nuestro bien, es nuestro amigo, el angel de los pobres que trae nuestro pan.

—Pero los dueños consienten...?

—Señor, los ricos labradores de Asturias tienen a los pobres por hermanos y permiten que recojamos entre el rocío de los castañares nuestro pan de invierno, el puñado de castañas que nos deja a su paso Martin de las Varas: Sólo los perezosos los que se duermen, no tendrán un poquito de pan cuando caiga la nieve.

—De modo que esas sombras que se perdían entre los troncos eran las sombras de los pobres que recogen al romper el alba como nuevos israelitas, su man salvador?

—Así es la verdad; las sombras de los pobres, que espigaban en los rastros de los ricos. Lo ví toda mi vida; por eso he llo en ello la mayor naturalidad.

—Porque no conoces más mundo que éste, sencillito, de los campos, cuyos cultivadores—le dije—tienen la dura gleba por el sol; son puros; son buenos, libro admirable de la Naturaza les ha enseñado la ciencia mas difícil de la vida: la de hacer buen uso de sus riquezas.

¡Santa mujer! para que no recuerdes con horror toma estas monedas y ve con Dios a recoger tu pan.

Se despidió agradecida y se perdió, contenta, entre los árboles.

Un minuto después, con voz clara y dulce, entonaba esta pla de gratitud cordial:

"Martin de les Vares ye un home de bien, porque da castaños al que non les tien"

(Exclusivo para este periódico.—Prohibida la reproducción)

Regresa a Oviedo el Obispo de la Diócesis

Después de pasar una temporada en su pueblo natal de Rianza, regresó ayer a Oviedo en el rápido el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que a su paso por Valencia y tomó parte en la clausura del Congreso de Acción Católica, pronunciando un brillante discurso al que la Prensa de aquella región dedicó grandes elogios. Damos la más cordial bienvenida a nuestro reverendísimo Prelado.

Editorial Gráfica Asturiana Melquiades Alvarez, OVIEDO